

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Y
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024



Razón Social del Emisor	: GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Valores que ha registrado	: Acciones Comunes Acciones Preferidas
Resoluciones de SMV	: 111 de 30-abril-08 (Acciones Comunes) 105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas) 285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)
Teléfono y fax del Emisor	: Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019
Dirección del Emisor	: Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Correo Electrónico del Emisor	: jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección	:	GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. c/o Banco Delta, S.A. Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Correo electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con oficinas en la Ciudad de Panamá, ubicadas en Vía España y 24 de Diciembre. Adicionalmente, brinda sus servicios en el interior de la República, a través de oficinas en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé), Santiago (provincia de Veraguas), Chitré (provincia de Herrera) y Bugaba (provincia de Chiriquí).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública

No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de la actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudó a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüenses, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en

nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 50 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta continúa con un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta. Al 5 de julio de 2019, Banco Delta, S.A. recompró el 2.43% de sus acciones

emitidas y en circulación, con lo que, a partir de esa fecha, Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

En diciembre de 2015, a propuesta de Grupo Bandelta Holding Corp., ésta recompra a ACCION Gateway Fund LLC (100% subsidiaria de ACCION Internacional), el 100% de su participación accionaria (220,000 acciones comunes) en GBHC por US\$4,620,000.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BB+, otorgada por Moody's Local PA Calificadora de Riesgos, S.A. refrendada al 28 de mayo de 2024.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Grupo Bandelta Holding Corp. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S.A., Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, S.A., y Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO).

A continuación, se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2024:

Pasivo y Patrimonio

Depósitos de Clientes e interbancarios	207,271,511
Financiamientos recibidos a costo amortizado	17,775,649
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	7,556,483
Bonos subordinados a costo amortizado	9,488,646
Valores comerciales negociables a costo amortizado	1,458,650
Pasivos por arrendamientos	3,490,856
Otros pasivos	6,869,153
Total de Pasivos	253,910,948
Acciones comunes	15,624,956
Acciones preferidas	9,500,000
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	914,456
Provisión dinámica	4,736,122
Utilidades no distribuidas	(2,209,028)
Total de Patrimonio de Accionistas	28,566,506
Total Pasivo y Patrimonio	282,477,454

6. Oferta de compra o intercambio por terceras partes

No existen ofertas de compras o intercambio por terceras partes.

7. Frecuencia y monto de los dividendos

Durante los últimos cuatro (4) años fiscales, Grupo Bandelta Holding Corp. no realizó pago de dividendos anuales sobre acciones comunes.

8. Oferta pública de acciones

Grupo Bandelta Holding Corp., cuenta con una política de dividendos que se describe a continuación:

Acciones comunes

La Junta de Accionistas aprobará el pago de dividendos sobre sus acciones comunes, en cualquier momento, velando siempre que se mantenga el cumplimiento de lo establecido en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Los dividendos podrán ser pagados en dinero, acciones o en especie. Para distribuir dividendos, la Sociedad debe estar al día en el pago de sus obligaciones legales y contractuales.

El pago de dividendos se efectuará después de realizar los pagos sobre instrumentos de capital que tengan preferencia en cuanto al pago de dividendos, de existir estos.

La distribución de dividendos se cargará contra utilidades distribuibles.

El nivel de las reparticiones no está vinculado o ligado al importe desembolsado en el momento de la emisión ni está sujeto a un límite estipulado. No obstante, la Sociedad no efectuará pago de dividendos por un importe que supere el acumulado en partidas distribuibles.

La notificación de cualquier dividendo declarado será dada a cada Accionista y todos los dividendos no reclamados por tres años, contados a partir de la fecha en que fueran declarados, podrán ser anulados, mediante Resolución de la Junta Directiva, para beneficio de la Sociedad.

En casos en que sea aplicable, la Sociedad retendrá los impuestos correspondientes a pago de dividendos.

Ningún dividendo generará intereses contra la Sociedad y ningún dividendo será pagado sobre acciones en Tesorería.

Acciones preferidas

Mediante resolución aprobada por la mayoría de sus miembros electos y presentes en una reunión debidamente celebrada, la Junta Directiva podrá aprobar el pago de dividendos sobre las acciones preferidas de la Sociedad, en cualquier momento, considerando los siguientes aspectos:

- a. En todo momento, se deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- b. El dividendo a pagar no podrá exceder las condiciones con que fueran emitidas las respectivas acciones preferidas, contenidos en la correspondiente Acta de Junta Directiva en que fuera aprobada su emisión y en el prospecto informativo, en el caso de emisiones públicas.

B. Capital Accionario

1. **Capital autorizado y al capital pagado:**
 - a. Número de acciones autorizado: 2,797,527
 - b. Valor nominal por acción: Las acciones de tienen valor nominal. Su valor de mercado, al 30 de junio de 2024, era \$18.00
2. **Acciones que no representan capital:** Grupo Bandelta Holding Corp., no cuenta con acciones que no representen capital.
3. **Acciones en Tesorería:** No aplica.

C. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos.

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste

podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas; ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de

una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una “Reunión Extraordinaria”), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de acciones con derecho a voto, presentes en la reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor;
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;

- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá en no menos de siete (7) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente; sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros

diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de una (1) reunión de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir en un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Manuel Lorenzo Mosquera	- Director Independiente y Presidente
Isabelle Estripeaut	- Directora Vicepresidente y Secretaria
Raúl Estripeaut Boyd	- Director y Tesorero
Arturo Müller Norman	- Director
Analida Terán	- Director
Rafael Reyes	- Director Independiente
Marta Lasso	- Director Independiente

Grupo Bandelta Holding Corp. mantiene vigente poderes especiales de administración y representación legal, otorgados a: Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-193-583; Raúl Estripeaut Barrios, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula 8-118-482 y Juan Lavergne Chorres, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de la ciudad de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-290-534.

D. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, S.A, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), líneas de crédito, préstamos comerciales para la pequeña y mediana empresa, préstamos hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios con cuentas de ahorro y corrientes, depósitos a plazo fijo y tarjetas de débito, entre otros; además de una oferta de productos de seguro y asistencia, enfocados al segmento de la micro, pequeña y mediana empresa.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A, en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (autoempleo), micro, pequeñas

y medianas empresas. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y privado, muchos de los cuales cuentan con una dualidad de fuentes de ingresos, complementando su salario con otros ingresos, como empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en los segmentos a los que se dirige; sabiendo adaptar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye efectuar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información adicional en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los refinanciamientos y/o ventas cruzadas. En concordancia con las nuevas tendencias, enfoca esfuerzos en la transformación digital y el desarrollo de canales digitales que le permita ampliar su rango de alcance y mejorar la calidad y accesibilidad de sus servicios a los clientes. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que promociona las soluciones financieras del Banco, visitando en sitio a las micro, pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, accede a nuevos clientes apalancándose en la generación de alianzas con distribuidores de vehículos, maquinarias y equipos, comercios, promotores de vivienda, plataformas digitales, quienes refieren a sus clientes las soluciones financieras del Banco.

La innovación y transformación digital son factores claves del éxito, por lo que Banco Delta ha puesto especial enfoque en los últimos años en desarrollar soluciones digitales para hacer más fácil la transaccionalidad y experiencia de sus clientes.

Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido, nacional e internacionalmente, por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un

Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario,

cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por sesenta y ocho (62) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos de Licencia General (40), Bancos de Licencia Internacional (13), Bancos con Licencia de Representación (9).

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco en el segmento de la microempresa está representada por entidades financieras como son: Microserfin, SUMA Financiera, Cooperativa Juan XXIII, Prócaja, Isthmus Capital, CFE, entre otras. En los segmentos de la pequeña empresa y Banca Comercial, la competencia es más amplia incorporándose varios bancos de la plaza que atienden al segmento según el grado de formalidad de la empresa, siendo algunos de los competidores más relevantes Banesco, Banistmo, Credicorp, Multibank, BAC, Canal Bank y Global Bank, que incluso parecieran querer incursionar en el segmento de pymes con cierto grado de informalidad.

La competencia indirecta incluye la oferta de préstamos de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales a asalariados de empresas públicas y privadas y a jubilados.

Tal como lo señala su eslogan “Creciendo Contigo”, la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, el acompañamiento, la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con productos de depósito con atractivos rendimientos, productos de seguro y asistencia y servicios no financieros de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 50 años operando de forma sólida y estable en Panamá.

4. Restricciones monetarias.

No aplica.

5. Litigios legales

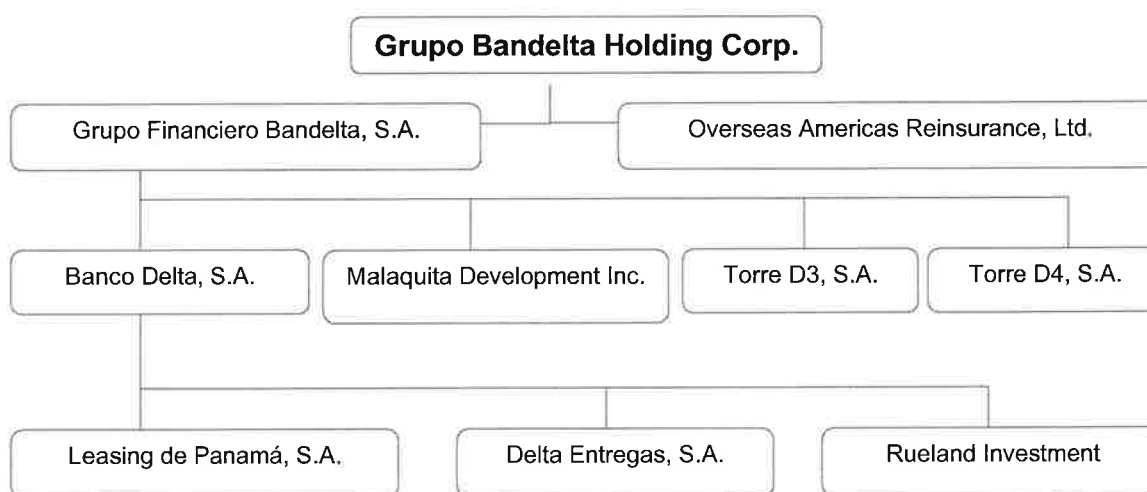
A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2024, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición

financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

6. Sanciones Administrativas.

A la fecha, Grupo Bandelta Honding Corp, no tiene sanciones con la Superintendencia del Mercado de Valores.

E. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., así como del 100% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

F. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2024, los activos fijos del Emisor representaban el 2% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	Hasta 30 años
Mobiliario y equipo	3 – 10 años
Equipo de cómputo y electrónico	3 – 5 años
Programas de cómputo	1 – 9 años
Mejoras a la propiedad	5 – 10 años
Activos por derecho de uso	Hasta 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No aplica.

H. Información sobre tendencias

Entre los proyectos más recientes alineados a la transformación digital y a la búsqueda constante de una mejor experiencia del cliente tenemos:

Generando Valor

1. Migrar servicios/soluciones a la nube
2. Implementar estrategia de gobierno de datos

Nuevas funcionalidades para nuestros clientes:

1. Onboarding digital
2. Nuevos comercios en el Hub de pagos

Funcionalidades en desarrollo para nuestros clientes:

1. Banca en Línea, Otorgamiento de préstamos para nuevos clientes
2. Transferencias programadas e historial de pago en Banca en línea
3. Apertura de cuenta digital para nuevos clientes
4. Integración de ACH Express

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Al 30 de junio de 2024, el Emisor completó su período fiscal iniciado el 1° de julio de 2023.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Adicionalmente, se busca obtener un rendimiento razonable en su Tesorería, dentro del marco conservador de su política de inversiones.

El riesgo de liquidez de GBHC es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos y monitoreado por el Comité de Riesgos, designados por su Junta Directiva.

A continuación, se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2024 y 2023 (cierre fiscal previo):

	jun.-24	jun.-23
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	8%	11%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	23%	34%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	20%	28%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	17%	24%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	6%	8%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	98%	95%
Préstamos, netos / Total de Activos	72%	67%

Al 30 de junio de 2024, el total de Activos es de \$282 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$202 millones y representa 72% del mismo.

Los Activos líquidos consisten en Efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$48 millones ó 17% del total de activos.

El total de Pasivos es de \$254 millones, incluyendo Pasivos financieros por \$244 millones, de los que \$207 millones u 85% corresponden a Depósitos recibidos, \$19 millones u 8% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y \$18 millones u 7% a Financiamientos recibidos.

Al 30 de junio de 2024, la relación de Activos líquidos a total de Depósitos es de 23%, mientras que los Activos líquidos representan 20% del total de Depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente; además de una Emisión de Deuda Subordinada, registrada por hasta \$30 millones.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

Al 30 de junio de 2024, Banco Delta, S.A. mantenía índices de 64% en Liquidez legal y de 1121% en Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR, por sus siglas en inglés), excediendo los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos (mínimos de 30% y 50%, respectivamente).

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2024, GBHC refleja un equilibrado crecimiento de sus activos productivos, manteniendo el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, con un Índice de Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) de 13.5%, por encima del requerimiento regulatorio mínimo (8%).

Al 30 de junio de 2024, los Estados Financieros Consolidados de GBHC reflejan un Patrimonio Neto de \$28.6 millones, que incluye aportes de capital fresco por \$3 millones.

Los estados financieros consolidados adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2024, GBHC completa su período fiscal 2023-24, con una pérdida neta de \$2.1 millones, siendo \$554 mil ó 37% mayor que en el período previo.

Excluyendo Ingreso extraordinario del período 2022-23 (\$1.9 millones Ganancia en venta de inmueble), el resultado neto del período fiscal 2023-24 fue \$1.4 millones ó 40% mejor.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	33,325,362	30,026,594	3,298,768	11%
Gasto de Intereses y Comisiones	12,910,144	12,244,276	665,868	5%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	20,415,218	17,782,318	2,632,900	15%
Margen Financiero antes de Provisiones	61%	59%		

Al 30 de junio de 2024, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones Acumulados por \$33.3 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$12.9 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por \$20.4 millones.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, refleja un incremento por \$2.6 millones, mientras que el Margen Financiero Bruto sube de 59% a 61%.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Préstamos	31,007,929	28,220,846	2,787,083	10%
Depósitos en Bancos	508,904	321,932	186,972	58%
Inversiones en Valores	1,808,529	1,483,816	324,713	22%
Total	33,325,362	30,026,594	3,298,768	11%

Activos productivos promedio

Cartera de Crédito	212,032,933	208,632,198	3,400,736	2%
Depósitos bancarios	17,691,265	17,753,209	(61,944)	0%
Inversiones	38,129,616	56,043,850	(17,914,235)	-32%
Total	267,853,814	282,429,256	(14,575,443)	-5%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones acumulados a junio de 2024, reflejan un incremento por \$3.3 millones u 11%, con respecto al período fiscal previo; producto de mayores Intereses y comisiones sobre Préstamos, asociados a un incremento en la Cartera activa, proveniente de la colocación de cartera fresca, que compensa el efecto de las reestructuraciones con menor tasa de interés, hechas para favorecer la cobrabilidad de clientes afectados, durante la Pandemia de COVID-19.

El saldo a capital del Activo productivo promedio es \$14.6 millones ó 5% menor, por efecto de una disminución estratégica entre Depósitos en otros bancos e Inversiones en valores, para favorecer el rendimiento ponderado y el margen financiero.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun.-24	jun.-23	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociables	1,451,984	1,706,711	(254,727)	-15%
Financiamientos Recibidos	751,741	764,090	(12,349)	-2%
Depósitos	10,706,419	9,773,475	932,944	10%
Total	12,910,144	12,244,276	665,868	5%

Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y Valores Comerciales Negociables	20,304,614	27,875,154	(7,570,540)	-27%
Financiamientos Recibidos y pasivos por arrendamiento	23,387,282	28,112,418	(4,725,136)	-17%
Depósitos	205,482,349	204,460,977	1,021,372	0%
Total	249,174,244	260,448,548	(11,274,304)	-4%

El Gasto de intereses y comisiones acumulado al 30 de junio de 2024, refleja un incremento por \$666 mil ó 5%, mientras que el saldo promedio del Pasivo financiero disminuye por \$11 millones ó 4%.

- **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables**

El Gasto de Provisión para Protección de Cartera acumulado al 30 de junio de 2024, fue de \$6.1 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera es de \$18.5 millones u 8.6% de la Cartera de crédito.

Dicha Reserva equivale al 199% de la Cartera de Crédito a más de 90 días y 100% de la Cartera de Crédito a más de 30 días.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Banco Delta, como banco líder en microfinanzas en Panamá, continúa enfocado en impulsar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, actores principales en la reactivación económica del país, y que según datos oficiales representan el 97% del parque empresarial panameño y generan el 49% de la empleomanía a nivel nacional.

Banco Delta ocupa un rol fundamental en la reactivación de los negocios de sus clientes, ofreciéndoles facilidades de financiamientos con condiciones especiales, asesoría y guía sobre mejores prácticas, en especial aquellas relacionadas con la innovación y transformación digital.

Banco Delta nace con la misión de conectarse con sus clientes, ofreciéndoles soluciones de forma conveniente, ágil y sencilla, deleitándolos a través de una experiencia memorable con el talento y compromiso de sus colaboradores.

Actualmente, tiene presencia a nivel nacional, con sus ocho oficinas, que complementa a través de una red de más de 1,000 puntos de pago y depósitos, sus más de 2,000 Cajeros Automáticos del sistema Clave, sumado a una banca en línea y banca móvil totalmente gratuitas y que permite pagos de servicios, transferencias a terceros y apertura

de cuentas de ahorro digital. Todo esto, con elementos de seguridad como la biometría facial y el token digital.

Con el fin de acelerar el crecimiento saludable de su cartera, Banco Delta apuesta también por el incremento en colocación de sus productos de financiamiento de vivienda a largo plazo y préstamos personales para el segmento asalariado.

Los excelentes rendimientos de su portafolio de productos de depósito son también una ventaja competitiva que atrae a un perfil de clientes que busca rentabilizar su dinero en una entidad sólida y estable.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : amuller@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., y Banco Delta, S.A.; miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Presidente Honorario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A.; Director-Presidente de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director y Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A; Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Directora, Vicepresidenta y Subsecretaria de Banco Delta, S.A., Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005).

Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 23 de noviembre de 1968
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo electrónico : mlorenzo@icpanama.com
Teléfono Celular : 6675-9137
Teléfono oficina : 226-7706

Director Independiente y Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Banco Delta, S.A. Es Presidente en CONAZUL e Instituto Corporativo; Posee una experiencia de más de treinta años en el ejercicio de su profesión, habiéndose desempeñado en las siguientes posiciones: Ejecutivo de Cuentas en Solusoft – Oracle (1992- enero 1994); Ejecutivo de Cuentas en GBM de Panamá (enero a julio de 1994); Vicepresidente Ejecutivo de E-Business Investments (Octubre 2000 a septiembre 2001); Gerente General de WIZCO (Agosto 1996 a Julio 2001); Managing Director en Latin American Capital Alliance (Agosto 2001 a Octubre 2004); Vicepresidente de Innovación en Fundación Ciudad del Saber (Enero 2005 a Enero 2018). Posee una Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (1991) y una Maestría en Administración de Empresas de INCAE Business School de Costa Rica (1996).

Analida Terán Martínez

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 09 de noviembre 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : ateran@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Directora de Grupo Bandelta Holding, Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Chief Financial Officer de OMC Group. Su educación incluye Licenciatura en Finanzas de la Universidad de Georgetown (2001), Washington DC, Maestría en Administración de Empresas del Tecnológico de Monterrey, sede de Panamá (2005), un altMBA50 y una certificación AMLCA por Florida International Bankers Association (FIBA). Cuenta con experiencia en los roles de Directora de Finanzas en Constructora Urbana, Director de Relaciones Corporativas en Scotiabank (2011-2015), Vicepresidente Residente de Banca Corporativa en Scotiabank (2006-2011) y Gerente de Banca Corporativa en Banco General (2001-2006).

Marta Lasso Ramos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 16 de junio de 1955
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Mezzanine
Correo Electrónico : mlasso@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Directora Independiente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Economista, con Maestría en Finanzas y estudios con la FIBA-Florida International University -Certificación en Antimoney Laundering, Universidad de Notre Dame- Executive Development Program Innovation, Leadership & Strategic, Berkeley University - Planeación Estratégica Avanzada y Certificación Internacional de Coaching con la International Coaching Community. Es una reconocida profesional con más de 45 años de experiencia en mercadeo, planificación estratégica y desarrollo organizacional y a lo largo de su trayectoria profesional ha sido relevante en planificación estratégica, crédito de consumo, finanzas y administración de riesgos. Es experta en desarrollo de proyectos y análisis de estrategias encaminadas al logro de las metas, lo que ha demostrado en las empresas que ha liderado como CEO, tales como Govimar Préstamos, S.A.- Grupo Metrobank y Financomer, S.A.- HSBC. Es Presidente Ejecutiva de CCFCConsultoría y Finanzas y formó parte de la Junta Directiva del Grupo APC, S.A., en calidad de Vicepresidente, por casi 10 años.

Rafael Reyes Esquivel

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de julio de 1945
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Mezzanine
Correo Electrónico : rreyesesquivel@bandelta.com
Teléfonos : 340-0000

Director Independiente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Economista, con Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad de Houston, Texas. Ha sido Director Independiente de la Junta Directiva de Multibank (2012-2020) y

ha desempeñado cargos como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Unibank & Trust (2010-2012), Subgerente General de Banco Nacional de Panamá (2004-2009), Vicepresidente y Subgerente General de Banco Continental de Panamá y formó parte de la Comisión Nacional de Valores, como Asesor Económico. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Panamá, la Asociación Panameña de Bancos, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Profuturo, Telered y otras empresas.

2. Ejecutivos y Asesores

Manuel A. Alvarez R. - Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 27 de mayo de 1976
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : malvarez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta en febrero de 2020, como Vicepresidente Senior de Soporte al Negocio. Desde julio de 2023, ejerce el cargo de Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo. Es miembro de los Comités de Riesgos, Prevención de Blanqueo de Capitales, de Activos y Pasivos, de Recursos Humanos, de Crédito, de Soporte; y de la Comisión de Negocios. Adicionalmente, es invitado permanente de los Comités de Auditoría, y Gobierno Corporativo. Posee una Licenciatura en Ingeniería Industrial y Sistemas de Manufactura con especialidad en Salud Ocupacional de la Universidad Louisiana State University y una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo de Nova Southeastern University. Además, ha participado en Diplomados Ejecutivos de Formación de Líderes y de Estrategia de IESA. Es Project Manager Professional (PMP). Ocupó diversos cargos gerenciales en Banesco, Banco General y COPA. Es miembro de la Junta Directiva de la Red Panameña de microfinanzas (Redpamif).

Juan A. Lavergne Ch. - Vicepresidente Senior de Finanzas y Asuntos Corporativos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente Senior de Finanzas & Asuntos Corporativos. Tiene a su cargo los Departamentos de Finanzas & Tesorería, Contabilidad y Cobros. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Riesgos, de Prevención de

Blanqueo de Capitales, de Crédito y de Soporte. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones gerenciales en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N.A. y Banco Comercial de Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente de Crédito y Servicios al Negocio

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mclare@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Crédito y Servicios al Negocio, teniendo bajo su cargo las áreas de Crédito, Mercadeo, Canales Digitales y Experiencia de Clientes. Es miembro de los Comités de Prevención de Blanqueo de Capitales, de Crédito y de Soporte. Es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas, San José de Costa Rica. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana; ambas cursadas en San José de Costa Rica. También tiene una Maestría en Marketing Digital de EUNCET Business School, adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña, un diplomado en Marketing Digital de la Universidad del Istmo y un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A. (actualmente, TIGO).

Priscilla V. Ruiz M. - Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de octubre de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : pruiz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto del 2018 y se desempeña como Vicepresidente de Recursos Humanos y Administración. Es miembro de los Comités de Recursos Humanos y Soporte; y de la Comisión de Negocios. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, egresada de la Universidad de Panamá, con Maestría en Comunicación Organizacional de la Universidad Santa María La Antigua; y Diplomado en Recursos Humanos de la Universidad Latina de Panamá. Anteriormente ocupó posiciones gerenciales en Banistmo, S.A., HSBC y CEMEX.

Justin R. Lahitte C. – Vicepresidente de Legal y Control

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 26 de noviembre de 1989
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlahitte@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en noviembre del 2018, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Legal y Control, teniendo bajo su cargo las áreas de Legal, Gobierno Corporativo, Cumplimiento, Seguridad de la Información y Seguridad Física. Es miembro de los Comités de Gobierno Corporativo, Prevención de Blanqueo de Capitales, y Riesgos. Cuenta con más de 10 años de experiencia como Legal Counsel en empresas del sector financiero.. Es Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, con Maestría en Mediación, Negociación y Arbitraje de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Maestría en Negocios Internacionales de la Universidad de Salamanca. Posee Diplomados en Gobierno Corporativo, Cumplimiento, y Metodología Agile. Es certificado AMLCA de FIBA y especialista en Gobierno Corporativo por The Organization of Risk Management. Es miembro, Director y Secretario del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá.

2. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

3. Auditores

El auditor externo de Banco Delta, S.A. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2024, es la firma KPMG, con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio; teléfono 208-0700. El contacto principal es Ronaldo Williams.

Victor Vergara – Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de enero de 1973
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : vvergara@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en abril 2018 y se desempeña como Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente del Comité de Auditoría Interna. Cuenta con más de 20 años de experiencia como auditor interno en el sector bancario, incluyendo 10 años como Gerente de Auditoría Interna. Posee un Diplomado en Riesgo Integral, Certificación CPAML de FIBA, Estudios de Licenciatura en Contabilidad y es Socio Activo del Instituto de Auditoría Interna de Panamá (IIA). Mantiene experiencia en Metodologías de Auditoría Basadas en Riesgos, Control Interno, COSO, COBIT y SOX. Ha recibido capacitaciones continuas en temas sobre Prevención de Blanqueo de Capital, Riesgos, Control Interno, Normas de Auditoría (NIA) y Normas Financieras (NIIF).

4. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2023, fue de B/.1,789,312, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2024, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.647,644.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación.

C. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos una vez cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran

aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con nueve miembros.

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos una vez cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación, se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Arturo Müller N.	- Desde agosto de 1998
Raúl Estripeaut Barrios	- Desde agosto de 1998
Raúl Estripeaut Boyd	- Desde agosto de 2006
Isabelle Estripeaut	- Desde octubre de 2018
Manuel Lorenzo	- Desde octubre de 2018
Analida Terán	- Desde octubre de 2023
Rafael Reyes	- Desde octubre de 2023
Marta Lasso	- Desde octubre de 2023

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Banco Delta, S.A. cuenta con 292 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación, se presenta un detalle de la distribución por Departamento del recurso humano de Banco Delta, S.A.:

Área Funcional	Colaboradores
Gerencia General	1
Auditoría Interna	5
Crédito y Servicio al Negocio	10
Estrategia	8
Finanzas y Asuntos Corporativos	38
Legal y Control	12
Negocios	123
Operaciones	48
Recursos Humanos y Administración	16
Riesgos Integrales	8
Tecnología de la Información	22
Total	291

E. Propiedad Accionaria

A continuación, se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2024.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	% Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	1,625,202	58.1%	11	42.3%
Otros Accionistas	1,171,825	41.9%	15	57.7%
Total	2,797,027	100.0%	26	100.0%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas

1. Aproximadamente el cincuenta y ocho (58%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC.

2. Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Número de Acciones	Número de Accionistas	% Total de Accionistas
Menos de 15,000	71,710	22	84.6%
Más de 15,000	2,725,817	4	15.4%
Total	2,797,527	26	100.0%

3. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

4. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2024, los Estados Financieros de GBHC, incluyen los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Relacionadas
<u>Activos:</u>		
Préstamos	246,048	-
Intereses por cobrar sobre préstamos	472	-
Cuentas por cobrar	-	252,222
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos de ahorros de clientes	233,338	68,987
Intereses por pagar	80	-
<u>Ingresos:</u>		
Intereses sobre préstamos	13,166	-
Servicios de administración de seguros	-	547,552
<u>Gastos:</u>		
Gasto de intereses sobre depósitos	10,091	-
Gastos de directores	370,166	-
Salarios y otros beneficios	1,638,902	-

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente

que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado, rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024 y los tres períodos fiscales anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PERÍODO FISCAL			
	2023-24	2022-23	2021-22	2020-21
Ingresos por intereses y comisiones	33,325,362	30,026,594	35,770,236	33,545,776
Otros ingresos, neto	1,492,906	3,769,696	2,388,508	2,619,339
Gastos por intereses y comisiones	12,910,144	12,244,276	13,811,069	13,577,375
Gastos de Operación	23,544,424	22,259,843	37,081,814	20,644,805
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	(1,636,300)	(707,829)	(12,734,139)	1,942,935
Acciones emitidas y en circulación	2,797,527	2,160,432	1,913,686	1,924,552
Utilidad o Pérdida por Acción	(0.74)	(0.70)	(5.08)	0.89
Utilidad o Pérdida Neta	(2,056,688)	(1,502,193)	(9,717,768)	1,720,182
Acciones promedio del período	2,478,980	2,037,059	1,919,119	1,919,232
BALANCE GENERAL	2023-24	2022-23	2021-22	2020-21
Préstamos, neto	193,956,827	193,956,827	193,956,827	204,913,428
Activos Totales	282,477,454	288,869,970	307,008,747	316,610,537
Depósitos Totales	205,228,767	205,228,767	205,228,767	206,008,746
Pasivos Totales	277,978,279	277,978,279	277,978,279	276,921,552
Acciones Preferidas	9,500,000	9,500,000	9,500,000	9,500,000
Capital Pagado	15,752,538	15,752,538	15,752,538	15,752,538
Patrimonio Total	29,030,468	29,030,468	29,030,468	39,688,985
RAZONES FINANCIERAS:	2023-24	2022-23	2021-22	2020-21
Pasivo Total / Patrimonio	9.58	9.58	9.58	6.98
Préstamos / Activos Totales	0.69	0.67	0.63	0.65
Gastos de Operación / Ingresos	0.68	0.66	0.97	0.57
Morosidad / Reservas	0.51	0.46	0.43	0.22
Morosidad / Cartera Total	0.04	0.04	0.05	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024.

**GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Y SUBSIDIARIAS**
(Islas Vírgenes Británicas)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

30 de junio de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado
de Situación Financiera 1

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado
de Resultados 2



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Grupo Bandelta Holding Corp.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2024, los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2024, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre el, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3 (f), 4(a) y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). Los préstamos a costo amortizado representan el 72% del total de activos del Grupo 30 de junio de 2024. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros. Estas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y la exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia del Grupo.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación del control clave sobre los cálculos de morosidad, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y la metodología utilizada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Grupo en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentada y aprobada por el gobierno corporativo del Grupo.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluó la apropiado de los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro asunto – Información de consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los *Anexos 1 y 2* se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

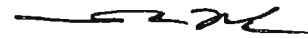
Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams – Socio y Carolina Ortiz - Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
25 de septiembre de 2024



Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		1,985,780	3,329,573
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		5,126,121	5,491,926
A la vista extranjeros		5,476,731	4,487,786
A plazo locales		4,007,142	7,333,937
A plazo extranjeros		951,017	2,507,870
Total de depósitos en bancos a costo amortizado	4	15,561,011	19,821,519
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	7	17,546,791	23,151,092
Inversiones en valores, neto	4, 8	30,238,284	46,020,947
Préstamos		215,906,026	208,159,840
Intereses acumulados por cobrar		3,595,675	2,947,164
Menos:			
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		3,447,450	2,702,589
Reserva para pérdidas en préstamos		13,797,227	15,031,431
Préstamos a costo amortizado	4, 6, 9	202,257,024	193,372,984
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	6,206,115	3,324,969
Gastos pagados por anticipado		1,782,679	1,695,230
Bienes adjudicados	11	2,541,833	3,832,315
Impuesto sobre la renta diferido	25	3,374,100	3,768,927
Activos intangibles	12	2,308,605	2,505,482
Otros activos	13	16,222,023	11,198,024
Total de otros activos		26,229,240	22,999,978
Total de activos		<u>282,477,454</u>	<u>288,869,970</u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Depósitos de clientes:			
A la vista		2,090,267	3,062,465
De ahorros		40,832,707	47,290,203
A plazo		162,845,856	152,339,219
Depósitos a plazo interbancarios		1,502,681	1,001,300
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado	4, 6, 14	<u>207,271,511</u>	<u>203,693,187</u>
Financiamientos recibidos a costo amortizado	15	17,775,649	25,202,395
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	16	7,556,483	10,965,402
Bonos subordinados a costo amortizado	17	9,488,646	9,474,616
Valores comerciales negociables a costo amortizado	18	1,458,650	1,665,430
Pasivos por arrendamientos	19	3,490,856	305,663
Cheques de gerencia y certificados		1,592,885	2,924,250
Impuesto sobre la renta diferido	25	460,542	482,423
Otros pasivos	20	4,815,726	5,807,353
Total de otros pasivos		<u>6,869,153</u>	<u>9,214,026</u>
Total de pasivos		<u>253,910,948</u>	<u>260,520,719</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	14,715,960	12,813,899
Capital pagado en exceso		908,996	908,996
Acciones preferidas	21	9,500,000	9,500,000
Acciones en tesorería		0	(1,123,804)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		914,456	747,408
Provisión dinámica	28	4,736,122	4,419,966
(Déficit) Utilidades no distribuidas		(2,209,028)	1,082,786
Total de patrimonio		<u>28,566,506</u>	<u>28,349,251</u>
Compromisos y contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>282,477,454</u></u>	<u><u>288,869,970</u></u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	6	31,007,929	28,220,846
Inversiones		1,808,529	1,483,816
Depósitos a plazo		508,904	321,932
Total de ingresos por intereses		33,325,362	30,026,594
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	6	10,706,419	9,773,475
Financiamientos recibidos y pasivos por arrendamientos		751,741	764,090
Bonos y valores comerciales negociables		1,451,984	1,706,711
Total de gastos por intereses		12,910,144	12,244,276
Ingresos neto por intereses		20,415,218	17,782,318
Provisión para pérdidas en préstamos	4	6,054,818	4,122,227
Reversión de provisión pérdidas en inversiones	4	(57,613)	(150,881)
(Reversión de) provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	(1,020)	16,340
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(542)	(7)
Provisión para bienes adjudicados	11	95,490	0
Ingresos neto por intereses después de provisiones		14,324,085	13,794,639
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada de préstamos y venta de bienes reposeídos, neto		(1,541,803)	(1,041,418)
Ganancia de venta de activo, neto	10	0	1,946,814
Comisiones sobre otros servicios bancarios		55,796	59,879
Servicios de administración de seguros	6	547,552	571,478
Pérdida neta en venta de inversiones	8	0	(40,625)
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(19,829)	(24,417)
Gastos por comisiones		(438,225)	(248,207)
Otros, neto		2,889,415	2,546,192
Total de otros ingresos, neto		1,492,906	3,769,696
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6, 24	8,438,643	9,380,343
Depreciación y amortización	10, 12	2,159,683	1,900,661
Soporte a sistemas		1,991,396	2,142,111
Honorarios y servicios profesionales		1,326,088	1,206,219
Publicidad y propaganda		551,092	553,883
Impuestos varios, distinto de renta		541,616	561,181
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia		536,095	606,749
Alquileres y mantenimiento		494,365	576,168
Dietas y reuniones	6	370,166	316,763
Útiles y papelería		266,028	255,557
Seguros		133,012	102,760
Otros gastos		645,107	669,769
Total de gastos generales y administrativos		17,453,291	18,272,164
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta		(1,636,300)	(707,829)
Impuesto sobre la renta, neto	25	420,388	794,364
Pérdida neta		(2,056,688)	(1,502,193)
Pérdida por acción básica	22	(0.88)	(0.76)

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital pagado en exceso</u>	<u>Acciones preferidas</u>	<u>Acciones en tesorería</u>	<u>Reserva regulatoria de bienes adjudicados</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio de 2022		14,843,542	908,996	9,500,000	(4,703,447)	380,471	5,024,666	3,076,240	29,030,468
Pérdida neta		0	0	0	0	0	0	(1,502,193)	(1,502,193)
Transacciones atribuibles a los accionistas:									
Aporte de capital	21	1,550,000	0	0	0	0	0	0	1,550,000
Emisión de acciones en tesorería		(3,579,643)	0	0	3,579,643	0	0	0	0
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	(729,024)	(729,024)
Total de transacciones atribuibles al accionista		<u>(2,029,643)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,579,643</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(729,024)</u>	<u>820,976</u>
Otras transacciones de patrimonio:									
Ajuste de provisión dinámica		0	0	0	0	0	(604,700)	604,700	0
Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	0	0	366,937	0	(366,937)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>366,937</u>	<u>(604,700)</u>	<u>237,763</u>	<u>0</u>
Saldo al 30 de junio de 2023		<u>12,813,899</u>	<u>908,996</u>	<u>9,500,000</u>	<u>(1,123,804)</u>	<u>747,408</u>	<u>4,419,966</u>	<u>1,082,786</u>	<u>28,349,251</u>
Pérdida neta		0	0	0	0	0	0	(2,056,688)	(2,056,688)
Transacciones atribuibles a los accionistas:									
Aporte de capital	21	3,025,865	0	0	0	0	0	0	3,025,865
Emisión de acciones en tesorería		(1,123,804)	0	0	1,123,804	0	0	0	0
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	(729,456)	(729,456)
Total de transacciones atribuibles al accionista		<u>1,902,061</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,123,804</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(729,456)</u>	<u>2,296,409</u>
Otras transacciones de patrimonio:									
Ajuste de provisión dinámica		0	0	0	0	0	316,156	(316,156)	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(22,466)	(22,466)
Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados		0	0	0	0	167,048	0	(167,048)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>167,048</u>	<u>316,156</u>	<u>(505,670)</u>	<u>(22,466)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024		<u>14,715,960</u>	<u>908,996</u>	<u>9,500,000</u>	<u>0</u>	<u>914,456</u>	<u>4,736,122</u>	<u>(2,209,028)</u>	<u>28,566,506</u>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:			
Pérdida neta		(2,056,688)	(1,502,193)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 12	2,159,683	1,900,661
Provisión para pérdidas en préstamos	4	6,054,818	4,122,227
Reverso de (provisión para) pérdidas en inversiones	4	(57,613)	(150,881)
(Reversión de) provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	(1,020)	16,340
Reverso de provisión de pérdidas en depósitos en bancos	4	(542)	(7)
Provision para bienes adjudicados	11	95,490	0
Pérdida en venta de bienes adjudicados		1,565,830	1,091,431
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones en valores		0	65,042
Ganancia en venta de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	0	(1,946,814)
Descartes de propiedades y equipo		6,414	6,848
Impuesto sobre la renta, neto	25	420,388	794,364
Ingresos neto por intereses		(20,415,218)	(17,782,318)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses y depósitos pignorados	7	0	750,000
Inversiones en valores a VRCR		19,829	24,957
Préstamos		(14,290,347)	(5,379,645)
Otros activos		(9,235,576)	(6,937,560)
Depósitos de clientes e interbancarios		3,489,430	(1,597,213)
Otros pasivos		(2,556,719)	743,675
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		32,193,556	31,759,041
Intereses pagados		(12,022,501)	(12,367,054)
Impuesto sobre la renta pagado		(47,442)	0
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(14,678,228)</u>	<u>(6,389,099)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores		(44,469,489)	(49,398,647)
Ventas de inversiones en valores		500,000	459,375
Redenciones y vencimientos de inversiones en valores		59,725,000	68,857,799
Adquisición de propiedad, mobiliario, mejoras y activos intangibles	10, 12	(1,163,224)	(1,802,014)
Venta de bienes adjudicados	11	3,756,977	4,010,360
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>18,349,264</u>	<u>22,126,873</u>
Actividades de financiamientos:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	15	0	1,500,000
Pagos a financiamientos recibidos	15	(7,405,334)	(6,733,174)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		1,457,000	1,665,000
Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociables	17	(1,665,000)	(4,400,000)
Emisión de bonos		966,000	1,049,000
Producto de la redención y cancelación de bonos emitidos		(4,400,000)	(9,634,000)
Producto de la emisión de bonos subordinados		0	115,825
Producto de la venta de propiedades	12	0	5,000,000
Aporte de capital	21	3,025,865	1,550,000
Pagos por arrendamiento	19	(501,946)	(126,370)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(729,456)	(729,024)
Impuesto complementario		(22,466)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(9,275,337)</u>	<u>(10,742,743)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(5,604,301)</u>	<u>4,995,031</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>22,651,092</u>	<u>17,656,061</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u><u>17,046,791</u></u>	<u><u>22,651,092</u></u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

1. Información General	15. Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado
2. Base de Preparación	16. Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales	17. Bonos Subordinados a Costo Amortizado
4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros	18. Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado
5. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos	19. Pasivos por Arrendamientos
6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	20. Otros Pasivos
7. Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a Costo Amortizado	21. Acciones Comunes y Acciones Preferidas
8. Inversiones en Valores	22. Utilidad por Acción
9. Préstamos a Costo Amortizado	23. Compromisos y Contingencias
10. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto	24. Salarios y Otros Gastos de Personal
11. Bienes Adjudicados	25. Impuesto sobre la Renta
12. Activos Intangibles	26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
13. Otros Activos	27. Información de Segmentos
14. Depósitos de Clientes e Interbancarios a Costo Amortizado	28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Grupo Bandelta Holding Corp. fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Grupo Bandelta Holding Corp. tiene su domicilio social en OMC Chambers, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

A continuación, se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

- ✓ Grupo Bandelta Holding Corp., (en adelante, el “Grupo”), posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S. A.
- ✓ Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el negocio de reaseguro, específicamente sobre pólizas de seguros de vida de clientes del Grupo.
- ✓ Grupo Financiero Bandelta, S. A. se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo la Escritura Pública No. 2349 de 9 de mayo de 1980 y es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A., Torre D4, S. A. y Banco Delta, S. A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S. A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S. A.
- ✓ Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A., son subsidiarias de Grupo Financiero Bandelta, S. A., dedicadas principalmente al negocio de bienes raíces.
- ✓ Banco Delta, S. A., (en adelante, el “Banco”), se constituyó bajo Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá, inicialmente, con la razón social Financiera Delta, S. A., mediante Escritura Pública No. 835 de 16 de febrero de 1998 se cambió la razón social de Financiera Delta, S. A. a Grupo Financiero Delta, Corp., Escritura Pública No. 18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF), Escritura Pública No. 16159 de 19 de junio de 2014 se cambió la razón social de Banco Delta, S. A. (BMF) a Banco Delta, S. A.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante la "Superintendencia"), mediante Resolución SBP No.057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 84 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No. 527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entregas, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto de 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 25 de septiembre de 2024.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o a su costo amortizado, exceptuando las inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Grupo reconoce los préstamos, las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Grupo se compromete a comprar o vender un instrumento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América y se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

El Grupo adoptó las enmiendas a las NIC 1 *Revelaciones de Políticas Contables* a partir del 1 de julio de 2023. Estas enmiendas requieren revelaciones de políticas contables “materiales” en lugar de “significativas”. La adopción de estas enmiendas no resultó en ningún cambio en las políticas contables previamente establecidas por el Grupo.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a la consideración de factores tales como: la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros

Medición inicial de los instrumentos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a CA.

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados – VRCR

Los activos medidos a VRCR incluyen:

- Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de Solo para Pagos de Principal e Intereses (SPPI);
- Activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales - VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCCR o valores a CA. Estos instrumentos de deuda se miden al VRCOUI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Los términos contractuales de los activos financieros establecen en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a CA representan depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a CA si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero cumple con las condiciones establecidas del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la administración. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la administración del Grupo sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es valuado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para vender activos financieros.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPP!

En esta evaluación, se considera el “principal” como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “interés” es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Grupo considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a VRCCR

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros a CA

Estos activos se miden posteriormente al CA utilizando método del interés efectivo. El CA se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en la utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en resultados.

Inversiones de deuda a VRCOUI

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en OUI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI.

Para estas inversiones, la pérdida esperada se reconoce en resultados y en OUI.

Inversiones de patrimonio a VRCOUI

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican al resultado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Baja de activos financieros

Activos Financieros

Para dar de baja a un activo financiero o parte de un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “pass-through” (término en inglés)
- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo.

En las transacciones en las que el Grupo no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Grupo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para recuperar los montos adeudados.

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(f) Deterioro de Activos Financieros

Para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se establece por el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos e instrumentos de deudas no medidos al valor razonable con cambios a resultados el cual es evaluado a cada fecha de reporte. El monto de PE se determinará aplicando el modelo de PCE, durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconocen como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones.

El modelo de (PCE) ha sido reforzado a través de un score de comportamiento que predice el comportamiento de pago futuro del deudor, integrando regresiones que permiten la mejor discriminación de variables correlacionadas, y con una calibración de los parámetros de PD y LGD. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Los activos financieros medidos al CA;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo. La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos – ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos – ejemplo, estatus de morosidad y la ausencia de pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo las variaciones, los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por el tipo de producto y alturas de morosidad para la cartera de préstamos y evaluaciones individuales, por emisor, basadas en la calificación de score de riesgo emitida por las principales agencias calificadoras.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en variables macroeconómicas clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el principal indicador macroeconómico crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Grupo tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la probabilidad de incumplimiento.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del tipo de activo y se basarán en cambios cuantitativos en la probabilidad de incumplimiento en el caso de los instrumentos financieros de deuda medidos a CA, y para la cartera de préstamos dichos criterios estarán determinados por límites basados en morosidad que representan una desmejora significativa de la calidad del activo evaluado.

El Grupo espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma que por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Como límite el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un período de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado. Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que esta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas.

Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): es la magnitud de la pérdida efectiva dado un evento de incumplimiento. El Grupo planea estimar los parámetros del PDI de los activos, cuyo colateral sea un bien mueble, basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de las contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de la garantía. El Grupo espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios o con garantía de bien inmueble, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades, el valor presente de estos bienes estará determinado por los factores de descuento según tipo de colateral establecidos por el Ente Regulador y la información disponible del mercado secundario donde se negocien propiedades con características similares, datos que permitirán calcular las tasas de recuperación y la PDI de estos préstamos.

El Grupo utilizará información disponible en el mercado bursátil local e internacional, asociada a las tasas de pérdida de las contrapartes corporativas según la región geográfica donde operen los emisores de deuda.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La EI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la EI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo espera determinar EI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La EI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos, la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito.

Para las líneas de crédito comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Grupo puede revocar los cupos disponibles de las líneas de crédito comerciales, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Consideración de Condiciones Futuras

Se incorpora un modelo prospectivo (Forward Looking) para identificar si el riesgo de crédito, medido por PCE, puede variar significativamente a futuro debido a las fluctuaciones económicas.

El Grupo utiliza un factor de ajuste de la PCE para cada segmento de la cartera de créditos, basado en el crecimiento del Producto Interno Bruto, la inflación, el índice de actividad económica (IMAE) y la tasa de desempleo.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los préstamos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al CA no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Grupo vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como provisión para pérdidas en préstamos.
- Para las modificaciones que no son sustanciales que atiende a las condiciones de mercado actuales, no se reconoce ganancias o pérdidas en el estado de resultado, dado que el Grupo vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero utilizando como tasa de descuento la nueva tasa efectiva.

Presentación de las reservas para PCE en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para PCE para los activos financieros medidos a costo amortizado se presentan en el estado consolidado de situación financiera como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(g) *Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras, Neto*

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	Hasta 30 años
- Activos por derecho de uso	Hasta 10 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y el valor en uso.

(h) Activos Intangibles

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos o desarrollados internamente por el Grupo y que son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre 1 y 9 años.

(i) Construcciones y Desarrollo de Software en Proceso

Las construcciones y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a los resultados del año. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.

(j) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupos para disposición que comprenden activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(k) *Depósitos Recibidos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar, Valores Comerciales Negociables y Bonos Subordinados*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al CA, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital, de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(l) *Arrendamiento*

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - el Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Grupo diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento, para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. En general, el Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al CA utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

(m) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(n) *Acciones Comunes*

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(o) *Utilidad por Acción*

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(p) *Acciones Preferidas*

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(q) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los cobros o pagos en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye las primas o descuentos.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Grupo estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE.

A continuación se detalla la descripción y presentación:

- *CA y saldo bruto en libros*

El CA de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el CA de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

i. Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al CA del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al CA del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al CA del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

ii. Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultado incluyen intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Grupo y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(r) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Obligaciones y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Banca Personal, Preferencial, Microempresa y Pequeña y Mediana Empresa	El Grupo presta servicios bancarios a personas naturales, y a microempresas y pequeñas y medianas empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El Grupo revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. comisiones por servicios legales (certificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas, entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Grupo.	Los ingresos relacionados con dichas transacciones son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

(s) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(t) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Ventas de Activos

El Grupo reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades con base en el método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta esté firmado por ambas partes;
- El Grupo obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(u) Impuesto sobre la Renta

Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se esperan aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(v) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración, Gerencia General y Junta Directiva, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(w) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

(x) Operaciones de Reaseguros

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros, no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en el contrato suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidos en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(y) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 30 de junio de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo:

Entre las modificaciones tenemos:

- (a) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes con cláusulas de cumplimiento financiero (Enmiendas a la NIC 1).
- (b) Pasivos por arrendamiento en transacciones de venta con arrendamiento posterior (Enmiendas a la NIIF 16).
- (c) Acuerdos financieros con proveedores (Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7).

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y la administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Grupo regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La administración del riesgo es realizada por la Vicepresidencia de Riesgo Integral bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Vicepresidencia de Riesgo Integral identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base en el grado y magnitud de estos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Administración de Capital

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Soporte

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Grupo se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Grupo. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo cumplen con los siguientes requerimientos regulatorios: hasta un 25% de los fondos de capital del Grupo como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o grupos económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Grupo, por medio del Comité de Riesgos y el ALCO, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores, respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización están detallados en la política de crédito aprobada por la Junta Directiva, en la que se consideran diferentes niveles, considerando el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niveles para aprobación de excepciones a la política de crédito, dependiente del tipo de la misma, el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
La Vicepresidencia de Riesgo Integral revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera de crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Grupo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El Comité de Riesgos, mediante los reportes trimestrales que le suministra la Vicepresidencia de Riesgo Integral, les da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:*
 - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.
 - La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la Vicepresidencia Adjunta de Auditoría, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.
- *Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:*

El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye al ALCO como la Junta Directiva, que tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o “re-ejecución” de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observables; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del nivel 3, comparados contra el mes anterior.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

Las siguientes tablas analizan la calidad crediticia de los activos financieros a CA, de los compromisos de crédito:

2024								
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Subtotal	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reserva para pérdida en préstamos	Valor en libros a CA
Préstamos CA								
Calificación 1	188,780,605	3,102,241	0	191,882,846	2,815,709	(3,325,966)	(6,159,381)	185,213,208
Calificación 2	68,690	8,714,136	0	8,782,826	282,382	(51,045)	(2,019,681)	6,994,482
Calificación 3	373,380	5,092,672	3,184,112	8,650,164	220,432	(25,583)	(1,967,902)	6,877,111
Calificación 4	0	0	2,226,899	2,226,899	145,596	(25,404)	(1,274,780)	1,072,311
Calificación 5	0	0	4,363,291	4,363,291	131,556	(19,452)	(2,375,483)	2,099,912
Valor en libros	189,222,675	16,909,049	9,774,302	215,906,026	3,595,675	(3,447,450)	(13,797,227)	202,257,024
Operaciones fuera de balance								
Grado 1: Normal								
Línea de crédito	2,101,098	0	0	2,101,098	0	0	0	2,101,098
Carta promesa de pago	2,713,404	0	0	2,713,404	0	0	0	2,713,404
Valor en libros	4,814,502	0	0	4,814,502	0	0	0	4,814,502
2023								
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Subtotal	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reserva para pérdida en préstamos	Valor en libros a CA
Préstamos CA								
Calificación 1	169,045,977	4,260,607	0	173,306,584	2,130,324	(2,611,102)	(6,221,722)	166,604,084
Calificación 2	8,564,239	9,431,163	0	17,995,402	235,426	(38,863)	(2,740,513)	15,451,452
Calificación 3	3,930,576	1,462,179	4,013,984	9,406,739	138,802	(13,043)	(1,930,597)	7,601,901
Calificación 4	0	0	2,169,966	2,169,966	118,447	(11,152)	(1,135,633)	1,141,628
Calificación 5	0	0	5,281,149	5,281,149	324,165	(28,429)	(3,002,966)	2,573,919
Valor en libros	181,540,792	15,153,949	11,465,099	208,159,840	2,947,164	(2,702,589)	(15,031,431)	193,372,984
Operaciones fuera de balance								
Grado 1: Normal								
Línea de crédito	2,566,477	0	0	2,566,477	0	0	0	2,566,477
Carta promesa de pago	993,932	0	0	993,932	0	0	0	993,932
Valor en libros	3,560,409	0	0	3,560,409	0	0	0	3,560,409

El marco actual de calificación consta de 5 niveles que reflejan distintos grados de riesgos de incumplimiento basado en función a análisis de su situación financiera y de comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponden a créditos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos.
- Calificación 2: corresponden a créditos que se encuentran bajo observación por algún deterioro subjetivo identificado.
- Calificación 3: contemplan créditos que han mantenido un comportamiento irregular de pagos o presentan ciertas debilidades.
- Calificación 4: consideran los créditos que representan un mayor grado de deterioro entre sus indicadores o comportamiento de pago.
- Calificación 5: corresponden a créditos que han incumplido sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos:

Los depósitos colocados en bancos son mantenidos en otras instituciones financieras aplicando límites establecidos en la política de riesgo por contraparte con calificación basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Pacific Credit Rating.

La siguiente tabla presenta los depósitos en bancos según su calificación de riesgo crediticio, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos en bancos a CA:		
De AAA a A-	7,147,174	4,541,121
De BBB+ a BBB-	5,838,438	12,721,169
Sin calificación	<u>2,576,152</u>	<u>2,560,524</u>
Saldo bruto	15,561,764	19,822,814
Reserva para PCE	(753)	(1,295)
Valor en libros	<u>15,561,011</u>	<u>19,821,519</u>

Los depósitos colocados en instituciones financieras que no cuentan con grado de inversión, otorgada por agencias de calificación locales o internacionales, son evaluados por la Unidad de Administración de Riesgo Integral, para otorgar los criterios de homologación correspondientes, con el propósito de reconocer el riesgo de crédito de estos activos y asignar parámetros que permiten calcular su PCE.

Inversiones en valores:

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moody's y Fitch Ratings Inc.

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>VR</u>	<u>CA</u> <u>PCE de</u> <u>12 meses</u>	<u>Total</u>	<u>VR</u>	<u>CA</u> <u>PCE de</u> <u>12 meses</u>	<u>Total</u>
Inversiones en Títulos de Deuda						
De AA+ a A-	0	19,364,352	19,364,352	0	30,888,547	30,888,547
De BBB+ a BBB-	0	5,433,803	5,433,803	0	14,868,391	14,868,391
De BB+ a B-	0	5,195,950	5,195,950	0	0	0
Sin riesgo de crédito ^(*)	<u>244,179</u>	<u>0</u>	<u>244,179</u>	<u>264,009</u>	<u>0</u>	<u>264,009</u>
Valor en libros	<u>244,179</u>	<u>29,994,105</u>	<u>30,238,284</u>	<u>264,009</u>	<u>45,756,938</u>	<u>46,020,947</u>

^(*) Instrumentos de capital de entidades privadas sin riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2024, el 82.01% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (2023: 99.4%).

El riesgo inherente a las inversiones en valores (acciones a VR) que no cuentan con una calificación emitida por agencias calificadoras, es monitoreado. Se realizan evaluaciones sobre el riesgo de precio de estos instrumentos a través del Value at Risk (VaR). El Grupo reconoce en su adecuación de capital, la ponderación correspondiente a estos instrumentos.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las siguientes tablas analizan las reservas para PCE de los activos financieros del Grupo:

	2024			2023		
	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total
Reserva de depósitos a CA						
Saldo al inicio del año	1,295	0	1,295	1,302	0	1,302
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2	0	2	82	0	82
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(539)	0	(539)	4	0	4
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(5)	0	(5)	(93)	0	(93)
Saldo al final del año	<u>753</u>	<u>0</u>	<u>753</u>	<u>1,295</u>	<u>0</u>	<u>1,295</u>

	2024			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Reserva de préstamos a CA				
Saldo al inicio del año	6,158,413	5,276,919	3,596,099	15,031,431
Transferencia desde PCE 12 meses	(4,720,377)	4,718,623	1,754	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	10,996,630	(14,223,284)	3,226,654	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	1,235,076	784,041	(2,019,117)	0
Origenación de nuevos activos financieros	1,307,722	842,076	179,586	2,329,384
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(8,776,229)	7,588,320	6,919,217	5,731,308
Préstamos dados de baja	(645,729)	(634,006)	(726,139)	(2,005,874)
Castigos	(201,674)	(1,153,742)	(6,665,051)	(8,020,467)
Recuperaciones	0	0	731,445	731,445
Saldo al final del año	<u>5,353,832</u>	<u>3,198,947</u>	<u>5,244,448</u>	<u>13,797,227</u>

	2023			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Reserva de préstamos a CA				
Saldo al inicio del año	4,637,415	9,398,763	3,248,043	17,284,221
Transferencia desde PCE 12 meses	(7,575,982)	7,464,039	111,943	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	18,398,823	(25,470,233)	7,071,410	0
Transferencia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	1,709,629	1,624,857	(3,334,486)	0
Origenación de nuevos activos financieros	1,000,966	5,013,132	726,314	6,740,412
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(11,315,122)	12,813,354	5,205,393	6,703,625
Préstamos dados de baja	(683,760)	(5,284,321)	(3,353,729)	(9,321,810)
Castigos	(13,556)	(282,672)	(6,675,383)	(6,971,611)
Recuperaciones	0	0	596,594	596,594
Saldo al final del año	<u>6,158,413</u>	<u>5,276,919</u>	<u>3,596,099</u>	<u>15,031,431</u>

	2024		2023	
	PCE de 12 meses	Total	PCE de 12 meses	Total
Reserva de inversiones en valores a CA				
Saldo al inicio del año	177,555	177,555	328,436	328,436
Origenación o compra de nuevos activos financieros	114,519	114,519	156,216	156,216
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(40,310)	(40,310)	(214,675)	(214,675)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	(131,822)	(131,822)	(92,422)	(92,422)
Saldo al final del año	<u>119,942</u>	<u>119,942</u>	<u>177,555</u>	<u>177,555</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2024			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	
Reserva de cuentas por cobrar a CA				
Saldo inicial del año	49,067	48,377	0	97,444
Remediación neta en la estimación para pérdidas	(3,883)	2,863	0	(1,020)
Castigos	(30,974)	0	0	(30,974)
Saldo al final del año	14,210	51,240	0	65,450

	2023			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	
Reserva de cuentas por cobrar a CA				
Saldo inicial del año	0	0	81,104	81,104
Transferencia de stage	35,511	45,593	(81,104)	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas	13,556	2,784	0	16,340
Saldo al final del año	49,067	48,377	0	97,444

A continuación, se detallan los factores que el Grupo ha considerado para determinar su exposición de riesgo:

- Deterioro en carteras de activos financieros a CA:
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los activos financieros a CA, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Préstamos reestructurados:
Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de 6 meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejora en la condición del deudor posterior a la reestructuración.
- Castigos:
El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumogarantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

• Calificación de Riesgo de Crédito:

El Grupo asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas.

El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos, un sistema de clasificación de riesgo de crédito basado en diferentes niveles de riesgos, comportamiento de pago, niveles de morosidad y scores de comportamiento, bajo un conjunto de variables y parámetros estadísticos. El Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

• Garantías y su Efecto Financiero:

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de composición de la cartera que está garantizada		Tipo de Garantía
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Préstamos por cobrar	42.88%	46.37%	Vehículo particular
	17.11%	17.62%	Vehículo comercial
	16.53%	13.52%	Bien inmueble residencial
	3.65%	2.27%	Depósitos en el banco
	3.58%	4.24%	Bien inmueble terrenos
	2.38%	2.41%	Bien inmueble comercial
	0.66%	0.69%	Equipos varios
	<u>0.08%</u>	<u>0.08%</u>	Moto particular
	<u>86.89%</u>	<u>87.20%</u>	

Activos Recibidos en Garantía:

Los activos financieros y no financieros que el Grupo tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro de préstamos o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vehículos, equipos e inmuebles	<u>5,077,484</u>	<u>5,132,027</u>

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

% LTV	2024	2023
Menos de 50%	7,638,954	4,965,739
51% - 70%	7,135,132	5,163,961
71% - 90%	4,492,907	3,522,728
91% - 100%	2,729,512	2,978,039
Total	<u>21,996,505</u>	<u>16,630,467</u>

Información prospectiva

El Grupo ha desarrollado una calificación de comportamiento que asigna el riesgo de los créditos vigentes, el cual utiliza la "media ponderada ecualizada" dentro de 6 meses y corresponde a una calificación del comportamiento futuro. Según el comportamiento de pago en los últimos 12 meses y algunas otras variables relacionadas. El modelo de comportamiento predice el comportamiento de pago futuro (6 meses), a partir de la historia actual de pagos y otras variables relevantes. Los créditos se califican en una escala de 0 a 1000, donde cero corresponde a un crédito que lleva 22 meses o más en mora consecutivamente y 1000 corresponde a créditos que no han tenido ni un solo día de mora en los últimos 12 meses. El modelo se corre por segmento agrupados por producto y se consolida en una calificación por cliente.

La PD se construye a través de esta regresión logística que aplica el score de comportamiento, días de mora y edad relativa como las variables predictivas, personalizando la PD a cada operación, siendo eficiente en la incorporación de este parámetro para el cálculo real de la probabilidad de incumplimiento por deudor.

El Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgos, Comité de ALCO, Comité de Crédito, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	<u>Depósitos en bancos a CA</u>		<u>Préstamos a CA</u>		<u>Inversiones en títulos de deuda</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concentración por sector:						
Microempresa	0	0	128,326,470	125,254,455	0	0
Pequeña empresa	0	0	36,939,919	37,555,817	0	0
Asalariados	0	0	30,454,796	26,591,780	0	0
Otros	<u>15,561,011</u>	<u>19,821,519</u>	<u>6,535,839</u>	<u>3,970,932</u>	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>
Total	15,561,011	19,821,519	202,257,024	193,372,984	29,994,105	45,756,938
Concentración geográfica:						
Panamá	9,639,600	14,724,884	202,257,024	193,372,984	15,204,671	20,185,393
América Latina y el Caribe	0	0	0	0	508,570	513,343
Canadá	0	0	0	0	503,064	502,809
Reino Unido	0	0	0	0	252,075	251,494
Estados Unidos de América	<u>5,921,411</u>	<u>5,096,635</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,525,725</u>	<u>24,303,899</u>
Total	15,561,011	19,821,519	202,257,024	193,372,984	29,994,105	45,756,938
			<u>Líneas de crédito</u>		<u>Carta promesa de pago</u>	
			<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concentración por sector:						
Corporativo			988,160	930,912	0	24,800
Consumo			<u>1,112,938</u>	<u>1,635,565</u>	<u>2,713,404</u>	<u>969,132</u>
Total			2,101,098	2,566,477	2,713,404	993,932
Concentración geográfica:						
Panamá			<u>2,101,098</u>	<u>2,566,477</u>	<u>2,713,404</u>	<u>993,932</u>
Total			2,101,098	2,566,477	2,713,404	993,932

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para los depósitos en bancos y las inversiones en títulos de deuda está basada en la localización del emisor de la inversión.

Al 30 de junio de 2024, acciones locales por US\$244,179 (2023: US\$264,009) no poseen riesgo de crédito y se encuentran concentradas en Panamá.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de efectivo proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Grupo, de acuerdo con la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo con las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de efectivo proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de efectivo proyectado, el Grupo ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

El Grupo, por medio de ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al cierre del período	63.73%	93.82%
Promedio del período	71.76%	81.33%
Máximo del período	87.11%	93.82%
Mínimo del período	59.50%	73.93%

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Grupo, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2024</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 Año</u>	<u>De 1 a 2 Años</u>	<u>De 2 a 5 Años</u>	<u>Más de 5 Años</u>
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,985,780	1,985,780	1,985,780	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	15,561,011	15,574,628	15,574,628	0	0	0
Inversiones en valores, neto	30,238,284	32,324,277	20,068,784	3,950,350	7,644,268	660,875
Préstamos a CA	<u>202,257,024</u>	<u>332,744,702</u>	<u>67,171,742</u>	<u>51,977,081</u>	<u>105,573,643</u>	<u>108,022,236</u>
Total de activos financieros	250,042,099	382,629,387	104,800,934	55,927,431	113,217,911	108,683,111
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	205,768,830	(232,482,188)	(96,844,128)	(40,988,256)	(74,202,243)	(20,447,561)
Depósitos a plazo interbancarios a CA	1,502,681	(1,505,128)	(1,505,128)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	17,775,649	(18,648,903)	(4,338,509)	(4,269,246)	(9,670,417)	(370,731)
Bonos por pagar a CA	7,556,483	(8,223,093)	(3,626,691)	(2,377,446)	(2,218,956)	0
Valores comerciales negociables a CA	1,458,650	(1,510,643)	(1,510,643)	0	0	0
Bonos subordinados a CA	9,488,646	(13,918,237)	(748,047)	(748,047)	(6,407,699)	(6,014,444)
Pasivos por arrendamientos	<u>3,490,856</u>	<u>(3,490,856)</u>	<u>(476,129)</u>	<u>(419,011)</u>	<u>(949,971)</u>	<u>(1,645,745)</u>
Total de pasivos financieros	247,041,795	(279,779,048)	(109,049,275)	(48,802,006)	(93,449,286)	(28,478,481)
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(4,814,502)</u>	<u>(4,814,502)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>2023</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 Año</u>	<u>De 1 a 2 Años</u>	<u>De 2 a 5 Años</u>	<u>Más de 5 Años</u>
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	3,329,573	3,329,573	3,329,573	0	0	0
Depósitos en bancos a CA	19,821,519	16,410,829	15,905,177	252,993	252,659	0
Inversiones en valores, neto	46,020,947	46,198,503	38,876,962	2,276,059	4,172,717	872,765
Préstamos a CA	<u>193,372,984</u>	<u>323,346,676</u>	<u>4,288,547</u>	<u>66,318,457</u>	<u>123,925,907</u>	<u>128,813,765</u>
Total de activos financieros	<u>262,545,023</u>	<u>389,285,581</u>	<u>62,400,259</u>	<u>68,847,509</u>	<u>128,351,283</u>	<u>129,686,530</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	202,691,887	(230,405,670)	(96,560,633)	(34,695,523)	(74,406,918)	(24,742,596)
Depósitos a plazo interbancarios a CA	1,001,300	(1,000,442)	(1,000,442)	0	0	0
Financiamientos recibidos a CA	25,202,395	(26,401,606)	(7,850,047)	(4,338,657)	(11,598,735)	(2,614,167)
Bonos por pagar a CA	10,965,402	(12,037,649)	(4,870,993)	(3,554,460)	(3,461,477)	(150,719)
Valores comerciales negociables a CA	1,665,430	(1,707,359)	(1,707,359)	0	0	0
Bonos subordinados a CA	9,474,616	(14,668,335)	(750,097)	(748,047)	(6,750,191)	(6,420,000)
Pasivos por arrendamientos	<u>305,663</u>	<u>(305,663)</u>	<u>(60,792)</u>	<u>(118,879)</u>	<u>(125,992)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>251,306,693</u>	<u>(286,526,724)</u>	<u>(112,800,363)</u>	<u>(43,455,566)</u>	<u>(96,343,313)</u>	<u>(33,927,482)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(3,560,409)</u>	<u>(3,560,409)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2024</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos (*)	0	15,561,011	15,561,011
Inversiones en valores (*)	3,935,673	26,302,611	30,238,284
Préstamos brutos	<u>0</u>	<u>215,906,026</u>	<u>215,906,026</u>
Total	<u>3,935,673</u>	<u>257,769,648</u>	<u>261,705,321</u>

<u>2023</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos (*)	0	19,821,519	19,821,519
Inversiones en valores (*)	4,173,411	41,847,536	46,020,947
Préstamos brutos	<u>0</u>	<u>208,159,840</u>	<u>208,159,840</u>
Total	<u>4,173,411</u>	<u>269,828,895</u>	<u>274,002,306</u>

(*) Saldo compuesto por capital más intereses sin contemplar la reserva para PCE.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El control y seguimiento del riesgo de mercado atiende a los lineamientos de las políticas internas del Grupo con respecto al cumplimiento de los límites y disposiciones aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicional de las instrucciones para la gestión del riesgo de mercado establecidos por la Superintendencia.

Administración de Riesgo de Mercado:

Dentro del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto al riesgo de precio y al de tasa de interés, que se definen como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Grupo o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Grupo establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

- *Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*
La administración del Grupo, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros, cuyo cumplimiento es evaluado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

	2024				2023			
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al cierre del año	142,286	(142,286)	284,573	(284,573)	284,238	(284,238)	568,478	(568,478)
Promedio del año	206,305	(206,305)	412,609	(412,609)	278,834	(278,834)	557,667	(557,667)
Máximo del año	298,291	(142,286)	596,581	(284,573)	377,453	(213,568)	774,906	(427,136)
Mínimo del año	142,286	(298,291)	284,573	(596,581)	213,568	(377,453)	427,136	(754,906)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

	2024				2023			
	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Al cierre del año	(364,814)	384,314	(2,317,570)	3,486,179	(581,923)	819,542	981,051	1,946,350
Promedio del año	(177,837)	301,407	(663,915)	1,439,153	1,049,241	(976,148)	2,138,752	(1,836,106)
Máximo del año	953,545	1,075,116	1,908,408	3,486,179	5,775,179	819,542	11,194,572	1,946,350
Mínimo del año	(824,429)	(933,212)	(2,317,570)	(1,820,576)	(581,923)	(6,159,929)	(981,051)	(12,736,144)

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de reprecación simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones con base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2024</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	4,458,021	500,137	0	0	10,602,853	15,561,011
Inversiones en valores	4,835,442	14,128,821	10,420,473	609,369	244,179	30,238,284
Préstamos a CA	5,221,620	<u>10,627,334</u>	<u>76,636,615</u>	<u>109,771,455</u>	<u>0</u>	<u>202,257,024</u>
Total de activos financieros	<u>14,515,083</u>	<u>25,256,292</u>	<u>87,057,088</u>	<u>110,380,824</u>	<u>10,847,032</u>	<u>248,056,319</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	51,588,374	36,844,292	99,991,087	17,345,077	0	205,768,830
Depósitos interbancarios a CA	1,502,681	0	0	0	0	1,502,681
Financiamientos recibidos a CA	682,972	3,349,128	13,428,948	314,601	0	17,775,649
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	509,864	4,185,654	4,308,163	11,452	0	9,015,133
Bonos subordinados a CA	0	0	4,497,438	4,991,208	0	9,488,646
Pasivos por arrendamientos	125,450	350,679	<u>1,368,982</u>	<u>1,645,745</u>	<u>0</u>	<u>3,490,856</u>
Total de pasivos financieros	<u>54,409,341</u>	<u>44,729,753</u>	<u>123,594,618</u>	<u>24,308,083</u>	<u>0</u>	<u>247,041,795</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(39,894,258)</u>	<u>(19,473,461)</u>	<u>(36,537,530)</u>	<u>86,072,741</u>	<u>10,847,032</u>	<u>1,014,524</u>
 <u>2023</u>	 <u>De 1 a 3 meses</u>	 <u>De 3 meses a 1 año</u>	 <u>De 1 a 5 años</u>	 <u>Más de 5 años</u>	 <u>Sin devengo de interés</u>	 <u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos a CA	9,336,499	0	505,308	0	9,979,712	19,821,519
Inversiones en valores	8,118,768	30,586,062	6,443,352	608,756	264,009	46,020,947
Préstamos a CA	<u>5,745,689</u>	<u>10,861,443</u>	<u>74,601,475</u>	<u>102,164,377</u>	<u>0</u>	<u>193,372,984</u>
Total de activos financieros	<u>23,200,956</u>	<u>41,447,505</u>	<u>81,550,135</u>	<u>102,773,133</u>	<u>10,243,721</u>	<u>259,215,450</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	58,478,744	30,473,897	93,463,303	20,412,449	0	202,691,887
Depósitos interbancarios a CA	1,001,300	0	0	0	0	1,001,300
Financiamientos recibidos a CA	2,190,315	5,287,258	15,177,924	2,546,898	0	25,202,395
Bonos corporativos y valores comerciales a CA	2,029,869	4,047,331	6,403,632	150,000	0	12,630,832
Bonos subordinados a CA	32,791	0	4,504,000	4,937,825	0	9,474,616
Pasivos por arrendamientos	60,792	<u>118,879</u>	<u>125,992</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>305,663</u>
Total de pasivos financieros	<u>63,793,811</u>	<u>39,927,365</u>	<u>119,674,851</u>	<u>28,047,172</u>	<u>0</u>	<u>251,443,199</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(45,423,791)</u>	<u>1,520,140</u>	<u>(38,124,716)</u>	<u>74,725,961</u>	<u>15,074,657</u>	<u>7,772,251</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia y los riesgos derivados de la Reforma

A nivel mundial se están llevando a cabo cambios fundamentales en las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) por tasas de interés alternativas libres de riesgo. Debido a la naturaleza de su negocio, el balance del Grupo incluye pasivos financieros a tasa fija. Sin embargo, el Grupo cuenta con exposiciones IBOR (USD Libor únicamente) en sus instrumentos financieros, los cuales serán reformados o reemplazados.

El Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC, por sus siglas en inglés) fue establecido por la Reserva Federal de los Estados Unidos, para asegurar la exitosa transición de la tasa USD LIBOR a una tasa de interés alternativa. El ARRC está compuesto por entidades del sector privado –que participan en los mercados afectados por la USD LIBOR– y por otras entidades gubernamentales, incluyendo reguladores del sector financiero en los Estados Unidos. En mayo de 2021, el ARRC estipuló que la tasa USD LIBOR se continuará publicando hasta el 30 de junio de 2023 y estableció esta como fecha límite para culminar la modificación de los contratos que deben incluir el lenguaje de transición hacia la nueva tasa de referencia, que inicialmente se había establecido para finales de 2021.

Los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto como consecuencia de la reforma IBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la Reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Grupo, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

La Gerencia de Riesgo Operacional que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Grupo, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Grupo, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que los bancos, establecidos en Panamá mantengan un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base en el Acuerdo No. 001-2015, el Acuerdo No. 003-2016 modificado en su artículo 2 por el Acuerdo No. 008-2016, que deroga el Acuerdo No. 005-2008 y, el Acuerdo No. 006-2019 que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016.

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

La política del Grupo es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y, No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia el 3 de febrero de 2015 y 22 de marzo de 2016, respectivamente, el Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	
Capital primario ordinario			
Acciones comunes	14,715,960	12,813,899	
Capital pagado en exceso	908,996	908,996	
Acciones en tesorería	0	(1,123,804)	
Utilidades no distribuidas	(2,209,028)	1,082,786	
Intangibles (software y licencias)	<u>(2,308,605)</u>	<u>(2,505,482)</u>	
Total de capital primario ordinario	<u>11,107,323</u>	<u>11,176,395</u>	
Capital primario ordinal adicional			
Acciones preferidas	<u>9,500,000</u>	<u>9,500,000</u>	
Total de capital primario ordinario adicional	<u>9,500,000</u>	<u>9,500,000</u>	
Provisión dinámica	<u>4,736,122</u>	<u>4,419,966</u>	
Capital secundario			
Bonos subordinados a CA	<u>7,702,400</u>	<u>8,603,200</u>	
Total fondos de capital regulatorio	<u>33,045,845</u>	<u>33,699,561</u>	
Activos ponderados por riesgos de crédito	232,937,679	218,316,388	
Activos ponderados por riesgos de mercado	435,576	435,576	
Activos ponderados por riesgo operativo	<u>10,562,481</u>	<u>10,538,141</u>	
Total de activos ponderados por riesgo	<u>243,935,736</u>	<u>229,290,105</u>	
Índice de Capital del Grupo	<u>2024</u>	<u>Mínimo Requerido</u>	<u>2023</u>
Índice de adecuación de capital	<u>13.55%</u>	<u>8.00%</u>	<u>14.70%</u>
Índice de capital primario	<u>8.45%</u>	<u>6.00%</u>	<u>8.99%</u>
Índice de capital primario ordinario	<u>4.55%</u>	<u>4.50%</u>	<u>4.85%</u>
Coefficiente de apalancamiento	<u>4.38%</u>	<u>3.00%</u>	<u>4.19%</u>

(5) Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

El Grupo efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Grupo revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a CA y activos a VRCR para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Grupo, el cual establece provisiones bajo la metodología de PCE. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento (ver Nota 3(f)).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos, continuación

b. Medición del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos no observables significativos

La información acerca de los insumos no observables significativos utilizados por la Administración del Grupo en la medición de los instrumentos financieros clasificados en el "Nivel 3" de jerarquía de valor razonable de la NIIF 13, se revela en la Nota 26.

c. Impuesto sobre la renta

La Administración evalúa la realización de los activos por impuesto diferidos para proceder a su registro. La Administración evalúa si es probable, que una porción o todo el activo por impuesto diferido no sea realizable (ver Nota 3(u)).

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones entre partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Activos:				
Préstamos	246,048	192,088	0	0
Intereses por cobrar sobre préstamos	472	319	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	252,222	217,416
Pasivos:				
Depósitos de ahorros de clientes	233,338	163,167	68,987	136,506
Intereses por pagar	80	93	0	0
	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos:				
Intereses sobre préstamos	13,166	13,302	0	0
Servicios de administración de seguros	0	0	547,552	571,478
Gastos:				
Gasto de intereses sobre depósitos	10,091	7,440	0	0
Gastos de directores	370,166	316,763	0	0
Salarios y otros beneficios	1,638,902	1,789,312	0	0

Al 30 de junio de 2024, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave sumaron US\$246,048 (2023: US\$192,088), a una tasa de interés de 2.00% a 14.50% (2023: de 6.00% a 10.00%); con vencimientos varios hasta el año 2035 (2023: 2033).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a Costo Amortizado

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	1,299,248	1,122,036
Efectos de caja	686,532	2,207,537
Depósitos a la vista en bancos locales	5,126,121	5,491,926
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	5,476,731	4,487,786
Depósitos a plazo en bancos	<u>4,458,159</u>	<u>9,341,807</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	17,046,791	22,651,092
Más: Depósitos a plazo en bancos extranjeros, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA en estado consolidado de situación financiera	<u>17,546,791</u>	<u>23,151,092</u>

Al 30 de junio de 2024, los depósitos colocados se encuentran libres de pignoraciones.

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en valores a VRCCR	244,179	264,009
Inversiones en valores a CA	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>
Total	<u>30,238,284</u>	<u>46,020,947</u>

Inversiones en valores a VRCCR

Las inversiones en valores a VRCCR, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones locales	<u>244,179</u>	<u>264,009</u>
Total	<u>244,179</u>	<u>264,009</u>

Inversiones en valores a CA

Las inversiones en valores a CA, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bonos y letras del Tesoro de los EE. UU.	11,453,737	20,440,438
Bonos corporativos locales	5,627,772	2,920,454
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	5,195,950	8,635,580
Bonos corporativos extranjeros	4,453,714	6,526,938
Valores comerciales negociables	<u>3,382,874</u>	<u>7,411,083</u>
Subtotal	30,114,047	45,934,493
Menos: reserva para pérdidas	<u>(119,942)</u>	<u>(177,555)</u>
Total	<u>29,994,105</u>	<u>45,756,938</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Al 30 de junio de 2024, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$2,500,000, (2023: US\$2,500,000), con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado hasta por US\$3,935,673 (2023: US\$4,173,411) (ver nota 15).

Al 30 de junio de 2024, el Grupo realizó venta de inversiones por US\$500,000 (2023: US\$459,375), lo cual no ha generado ganancia o pérdida en venta, (2023: pérdida neta de US\$40,625), presentadas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

Al 30 de junio de 2024, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$5,000,000, con una institución financiera extranjera, la cual se encuentra respaldada por títulos de valores custodiados por la entidad. Al 30 de junio de 2024, no se encuentra utilizada.

(9) Préstamos a Costo Amortizado

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo con la siguiente distribución por actividad económica:

	2024				
	Saldo bruto	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reservas para pérdidas en préstamos	Préstamos a CA
Microempresas	137,436,210	2,704,906	(2,463,739)	(9,350,906)	128,326,471
Pequeña empresa	39,430,280	562,532	(104,674)	(2,948,220)	36,939,918
Asalariados	32,516,263	296,619	(860,216)	(1,497,870)	30,454,796
Otros	<u>6,523,273</u>	<u>31,618</u>	<u>(18,821)</u>	<u>(231)</u>	<u>6,535,839</u>
Total	<u>215,906,026</u>	<u>3,595,675</u>	<u>(3,447,450)</u>	<u>(13,797,227)</u>	<u>202,257,024</u>

	2023				
	Saldo bruto	Intereses acumulados por cobrar	Intereses y comisiones descontadas no ganadas	Reservas para pérdidas en préstamos	Préstamos a CA
Microempresas	137,402,043	2,299,548	(2,005,982)	(12,441,154)	125,254,455
Pequeña empresa	38,430,136	389,200	(76,979)	(1,186,539)	37,555,818
Asalariados	28,359,025	241,264	(604,772)	(1,403,738)	26,591,779
Otros	<u>3,968,636</u>	<u>17,152</u>	<u>(14,856)</u>	<u>(0)</u>	<u>3,970,932</u>
Total	<u>208,159,840</u>	<u>2,947,164</u>	<u>(2,702,589)</u>	<u>(15,031,431)</u>	<u>193,372,984</u>

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados al 30 de junio de 2024, y que todavía están sujetos a exigencia de cumplimiento legales es de US\$8,020,467 (2023: US\$6,971,611).

El Grupo mantiene un total de US\$12,018,139 (2023: US\$9,267,767) en préstamos garantizados con depósitos a plazo en Banco Delta, S. A.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos a Costo Amortizado, continuación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	61,207	99,104
Más de 1 año	<u>8,242,522</u>	<u>8,428,936</u>
Total de pagos mínimos	8,303,729	8,528,040
Menos: ingresos no devengados	<u>(1,854,216)</u>	<u>(2,020,148)</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>6,449,513</u>	<u>6,507,892</u>

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

<u>2024</u>		Activo por derecho de uso	Mobiliario y equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Costo	Edificio				
Saldo al inicio del año	1,637,500	580,633	4,331,463	3,187,580	9,737,176
Adiciones	0	3,687,143	503,533	53,820	4,244,496
Ventas y descartes	0	<u>(360,591)</u>	<u>(84,914)</u>	<u>(1,372)</u>	<u>(446,877)</u>
Saldo al final del año	<u>1,637,500</u>	<u>3,907,185</u>	<u>4,750,082</u>	<u>3,240,028</u>	<u>13,534,795</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	(386,317)	(287,928)	(3,326,629)	(2,411,333)	(6,412,207)
Gasto del año	(53,905)	(611,509)	(440,266)	(251,255)	(1,356,935)
Ventas y descartes	0	360,591	79,737	134	440,462
Saldo al final del año	<u>(440,222)</u>	<u>(538,846)</u>	<u>(3,687,158)</u>	<u>(2,662,454)</u>	<u>(7,328,680)</u>
Saldo neto	<u>1,197,278</u>	<u>3,368,339</u>	<u>1,062,924</u>	<u>577,574</u>	<u>6,206,115</u>
 <u>2023</u>		Activo por derecho de uso	Mobiliario y equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Costo	Edificio				
Saldo al inicio del año	6,221,568	828,913	3,923,678	3,116,851	14,091,010
Adiciones	0	340,227	491,159	70,729	902,115
Descartes	<u>(4,584,068)</u>	<u>(588,507)</u>	<u>(83,374)</u>	<u>0</u>	<u>(5,255,949)</u>
Saldo al final del año	<u>1,637,500</u>	<u>580,633</u>	<u>4,331,463</u>	<u>3,187,580</u>	<u>9,737,176</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	(1,981,826)	(667,683)	(3,035,101)	(2,159,501)	(7,844,110)
Gasto del año	(206,728)	(208,752)	(368,055)	(251,832)	(1,035,367)
Descartes	<u>1,802,237</u>	<u>588,507</u>	<u>76,526</u>	<u>0</u>	<u>2,467,271</u>
Saldo al final del año	<u>(386,317)</u>	<u>(287,928)</u>	<u>(3,326,629)</u>	<u>(2,411,333)</u>	<u>(6,412,207)</u>
Saldo neto	<u>1,252,183</u>	<u>292,705</u>	<u>1,004,834</u>	<u>776,247</u>	<u>3,324,969</u>

Al 30 de junio de 2023, el Grupo efectuó la venta de propiedad donde opera la Casa Matriz por un valor de US\$5,000,000, generando una ganancia en venta de US\$1,946,814 la cual se encuentra incluida en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	2,584,242	2,440,876
Bienes muebles – autos y equipos	<u>206,641</u>	<u>1,556,746</u>
Total bruto	2,790,883	3,997,622
Menos: reserva por deterioro	<u>(249,050)</u>	<u>(165,307)</u>
Total	<u>2,541,833</u>	<u>3,832,315</u>

El movimiento de la reserva de los bienes adjudicados se resume como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	165,307	165,307
Gasto del año	95,490	0
Castigos	<u>(11,747)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>249,050</u>	<u>165,307</u>

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	3,997,622	2,875,955
Adjudicaciones	2,550,238	5,132,027
Ventas	<u>(3,756,977)</u>	<u>(4,010,360)</u>
Saldo al final del año	<u>2,790,883</u>	<u>3,997,622</u>

Al 30 de junio de 2024 se realizaron ventas de bienes adjudicados por US\$3,756,977 (2023: US\$4,010,360) lo que genero una pérdida en venta por US\$1,565,830 (2023: US\$1,091,432) la cual se encuentra incluida en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(12) Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	2,505,482	2,470,877
Adiciones	605,871	899,899
Amortización	<u>(802,748)</u>	<u>(865,294)</u>
Saldo al final del año	<u>2,308,605</u>	<u>2,505,482</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar – clientes, neto	11,432,135	6,813,783
Cuentas transitorias	1,077,127	18,487
Proyectos en procesos intangibles	882,154	799,143
Cuentas por cobrar – aseguradora	745,638	1,934,852
Prima de reaseguro por cobrar	693,105	290,560
Fondo de cesantía	579,960	486,546
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	256,601	351,918
Cheques de préstamos por compensar	95,092	24,474
Otros activos	460,211	478,261
Total	<u>16,222,023</u>	<u>11,198,024</u>

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de cargos por trámites a clientes y las mismas se presentan neto de reserva. Al 30 de junio de 2024, la reserva para PCE es de US\$65,450 (2023: US\$97,444).

(14) Depósitos de Clientes e Interbancarios a Costo Amortizado

Los depósitos recibidos de clientes e interbancarios se presentan de acuerdo con la siguiente distribución por sector económico y distribución geográfica:

	<u>2024</u>				
	<u>A la vista</u>	<u>De ahorros</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo interbancarios</u>	<u>Total</u>
Sector económico					
Comerciales	1,797,828	5,685,041	34,472,533	0	41,955,402
Personales	292,439	35,147,666	128,373,323	0	163,813,428
Interbancarios	0	0	0	1,502,681	1,502,681
Total	<u>2,090,267</u>	<u>40,832,707</u>	<u>162,845,856</u>	<u>1,502,681</u>	<u>207,271,511</u>
Distribución geográfica					
Local	2,084,035	39,345,957	159,282,053	1,502,681	202,214,726
Extranjero	6,232	1,486,750	3,563,803	0	5,056,785
Total	<u>2,090,267</u>	<u>40,832,707</u>	<u>162,845,856</u>	<u>1,502,681</u>	<u>207,271,511</u>

	<u>2023</u>				
	<u>A la vista</u>	<u>De ahorros</u>	<u>A plazo</u>	<u>A plazo interbancarios</u>	<u>Total</u>
Sector económico					
Comerciales	2,184,450	3,832,861	37,663,353	0	43,680,664
Personales	878,015	43,457,342	114,675,866	0	159,011,223
Interbancarios	0	0	0	1,001,300	1,001,300
Total	<u>3,062,465</u>	<u>47,290,203</u>	<u>152,339,219</u>	<u>1,001,300</u>	<u>203,693,187</u>
Distribución geográfica					
Local	3,055,981	44,567,519	147,651,656	1,001,300	196,276,456
Extranjero	6,484	2,722,684	4,687,563	0	7,416,731
Total	<u>3,062,465</u>	<u>47,290,203</u>	<u>152,339,219</u>	<u>1,001,300</u>	<u>203,693,187</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado

A continuación, detalle de los financiamientos recibidos:

2024						
	<u>Tasa de interés nominal anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Saldo</u>	<u>Intereses acumulados por pagar</u>	<u>Total a CA</u>
Líneas de crédito:						
Banco General, S. A.	7.25%	Octubre 2024	2,500,000	0	0	0
Banco de Sabadell, S.A.	SOFR + 1.00%	Abril 2025	5,000,000	0	0	0
Banco Aliado, S.A.	TSFR 3m + 2.45%	Junio 2025	<u>2,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total líneas de crédito			<u>9,500,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Financiamientos recibidos:						
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	5.50%	Junio 2026		444,445	67	444,512
Banco General, S.A.	5.75%	Julio 2032		559,070	0	559,070
Banco Nacional de Panamá	1.50%	Septiembre, diciembre 2027, agosto 2028 y mayo 2029		<u>16,730,769</u>	<u>41,298</u>	<u>16,772,067</u>
Total de financiamientos				<u>17,734,284</u>	<u>41,365</u>	<u>17,775,649</u>
2023						
	<u>Tasa de interés nominal anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Saldo</u>	<u>Intereses acumulados por pagar</u>	<u>Total a CA</u>
Líneas de crédito:						
Mercantil Banco, S.A.	5.50%	Noviembre 2023	1,500,000	1,500,000	5,542	1,505,542
Banco General, S. A.	5.50%	Agosto 2023	<u>2,500,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total líneas de crédito			<u>4,000,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>5,542</u>	<u>1,505,542</u>
Financiamientos recibidos:						
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	5.50%	Junio 2026		666,667	100	666,767
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	5.00%	Noviembre 2023		250,000	1,319	251,319
Abendrot Microfinance Local Currency Fund	5.00%	Noviembre 2023		250,000	0	250,000
ABN AMRO Impact Fund	5.00%	Noviembre 2023		375,000	0	375,000
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	5.00%	Noviembre 2023		1,000,000	5,278	1,005,278
		Septiembre, diciembre 2027, agosto 2028 y noviembre 2029		20,500,000	50,539	20,550,539
Banco Nacional de Panamá	1.50%			597,950	0	597,950
Banco General, S. A.	5.75%	Julio 2032		<u>23,639,617</u>	<u>57,236</u>	<u>23,696,853</u>
Total				<u>25,139,617</u>	<u>62,778</u>	<u>25,202,395</u>

(*) La tasa de interés es pactada por la institución financiera al hacer uso de la línea.

Al 30 de junio de 2024, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$2,500,000 (2023: US\$2,500,000) con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado de US\$3,935,673 (2023: US\$4,173,411) (ver nota 8).

Al 30 de junio de 2024, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$5,000,000 con una institución financiera extranjera, la cual al momento de ser utilizada se respaldará con título de valores. Al 30 de junio de 2024, no se encuentra utilizada.

Al 30 de junio de 2024, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada para operaciones de REPO por US\$2,000,000 (2023:US\$5,000,000) con una institución financiera, la cual no se encuentra utilizada.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado, continuación

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo bruto al inicio del año	25,139,618	30,372,792
Producto de nuevos financiamientos recibidos	0	1,500,000
Pagos de financiamientos recibidos	(7,405,334)	(6,733,174)
Saldo bruto al final del año	<u>17,734,284</u>	<u>25,139,618</u>

(16) Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado

El Grupo fue autorizado, según Resolución No. 173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante, SMV), a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos, emitidos bajo un programa rotativo por un valor nominal de hasta US\$30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa Latinoamericana de Valores. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.25% y 7.375% (2023: entre 4.00% y 7.25%) sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Emisor. Los bonos tienen vencimientos a partir de julio de 2024 y hasta julio de 2028 (2023: a partir de septiembre de 2023 y hasta julio de 2028).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AI	15-sep-18	6.500%	19-sep-23	0	2,000,000
AM	15-may-21	6.000%	15-may-26	1,198,000	1,198,000
AN	15-jul-21	6.000%	15-jul-26	1,000,000	1,000,000
AO	15-jul-21	5.000%	15-jul-24	50,000	50,000
AP	15-dic-21	5.000%	15-dic-26	288,000	288,000
AQ	21-mar-22	4.000%	15-mar-24	0	400,000
AR	27-abr-22	4.250%	15-abr-24	0	2,000,000
AS	27-abr-22	4.625%	15-abr-25	3,000,000	3,000,000
AT	25-jul-22	4.250%	15-jul-24	185,000	185,000
AU	25-jul-22	5.250%	15-jul-26	400,000	400,000
AV	25-jul-22	5.750%	15-jul-28	150,000	150,000
AW	30-dic-22	7.250%	15-dic-27	314,000	314,000
AX	15-sep-23	7.375%	15-sep-25	966,000	0
			Subtotal	7,551,000	10,985,000
			Intereses acumulados por pagar	18,623	25,724
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(13,140)	(45,322)
			Total	<u>7,556,483</u>	<u>10,965,402</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Bonos Subordinados a Costo Amortizado

Mediante Resolución No. 263-21 de 24 de mayo de 2021, la SMV autorizó a Banco Delta, S.A. la oferta pública de bonos corporativos subordinados por un valor nominal total de hasta US\$30,000,000, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

Los bonos subordinados han sido emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores y están garantizados por el crédito general del Banco. Los bonos subordinados devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 7.5% y 8% (2023: 7.5% y 8%) sobre el valor nominal del bono y tienen vencimientos a partir de junio de 2028 y hasta diciembre de 2031.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
A	15-jun-21	7.500%	15-jun-28	4,504,000	4,504,000
B	16-dic-21	8.000%	15-dic-31	5,000,000	5,000,000
			Sub-total	9,504,000	9,504,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(48,145)	(62,175)
			Más: Intereses acumulados por pagar	32,791	32,791
			Total	9,488,646	9,474,616

(18) Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la SMV, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta US\$10,000,000.

Los VCNs han sido emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores. Los VCNs devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 7.000% y 7.250% (2023: entre 4.50% y 6.00%), sobre el valor nominal del VCNs. Los VCNs están respaldados por el crédito general del Emisor. Los VCNs tienen vencimientos a partir de septiembre de 2024 y hasta febrero de 2025 (2023: a partir de octubre de 2023 y hasta marzo de 2024).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>
CG	15-sep-23	7.000%	09-sep-24	274,000
CI	04-mar-23	7.250%	27-feb-25	675,000
CJ	20-may-24	6.500 %	16-nov-24	508,000
			Subtotal	1,457,000
			Más: Intereses acumulados por pagar	4,495
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(2,845)
			Total	1,458,650

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>
CC	14-oct-22	4.500%	09-oct-23	350,000
CD	08-mar-23	6.000%	02-mar-24	215,000
CE	23-may-23	5.875%	19-nov-23	1,100,000
			Subtotal	1,665,000
			Más: Intereses acumulados por pagar	4,146
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	(3,716)
			Total	1,665,430

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	2024			2023		
	Tasa promedio de interés	Vencimientos	Valor en libros	Tasa promedio de interés	Vencimientos	Valor en libros
Total de pasivos por arrendamiento	<u>6.75%</u>	2033	<u>3,490,856</u>	<u>6.75%</u>	2026	<u>305,663</u>

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	305,663	201,734
Incremento de contratos	3,687,139	230,299
Pagos por arrendamientos	<u>(501,946)</u>	<u>(126,370)</u>
Saldo al final del año	<u>3,490,856</u>	<u>305,663</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado consolidado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corrientes	476,129	179,671
No corrientes	<u>3,014,727</u>	<u>125,992</u>
Total	<u>3,490,856</u>	<u>305,663</u>

Al 30 de junio de 2024, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por US\$501,946 (2023: US\$126,370), la porción de intereses por US\$275,976 (2023: US\$8,513) y la porción de los arrendamientos a corto plazo US\$777,922 (2023: US\$143,395).

(a) Arrendamientos inmobiliarios

El Grupo arrienda espacios inmobiliarios en los cuales tiene ubicadas sus sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 3 a 10 años.

(b) Otros Arrendamientos

El Grupo también arrienda impresoras multifuncionales y espacios para estacionamiento y almacenamiento. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a 3 años y no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

Monto reconocido en el estado consolidado de resultados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos	<u>275,976</u>	<u>8,513</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	<u>1,053,898</u>	<u>143,395</u>

Monto reconocido en el estado consolidado de flujos de efectivo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>777,922</u>	<u>134,882</u>

(20) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar agencias de autos	1,511,872	1,189,398
Seguros por pagar	761,425	1,151,113
Vacaciones y XIII mes por pagar	519,931	233,222
Otros contratos por pagar	476,659	562,837
Cuentas transitorias	327,292	188,844
Cuentas por pagar comerciales	306,409	1,469,560
Impuestos por pagar	303,067	235,375
Cuota obrero patronal	266,229	179,127
Operaciones pendientes de liquidar	195,602	313,055
Gastos acumulados por pagar y otros	140,586	278,168
Depósitos de garantía recibidos	6,654	6,654
Total	<u>4,815,726</u>	<u>5,807,353</u>

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

Acciones Comunes

El capital del Grupo está representado por 10,000,000 acciones comunes autorizadas sin valor nominal (2023: 10,000,000 acciones comunes sin valor nominal); de las cuales hay emitidas y en circulación 2,797,527 acciones comunes (2023: 2,160,432 acciones comunes).

El movimiento de las acciones en circulación se resume como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	2,160,432	1,913,686
Acciones emitidas	<u>637,095</u>	<u>246,746</u>
Acciones emitidas y en circulación al final del año	<u>2,797,527</u>	<u>2,160,432</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas, continuación

Durante el período terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 no se realizaron recompras de acciones comunes. Al 30 de junio de 2024, se recibieron aportes de los accionistas por US\$3,025,865 y se emitieron 637,095 acciones comunes (2023: se recibieron aportes de los accionistas por US\$1,550,000 y se emitieron 246,746 acciones comunes).

Durante el período terminado el 30 de junio de 2024 y 2023, no se pagaron dividendos sobre las acciones comunes.

Acciones preferidas

A continuación, se presentan los saldos vigentes, los términos y condiciones y el detalle de las diferentes emisiones de acciones preferidas que ha efectuado el Grupo:

Valor Par	Serie	Tipo Emisión	Acciones Emitidas	Autorizadas	Tasa de Interés	Frecuencia de pago	2024
1000	E	Públicas	2,000	2,000,000	7.75%	Mensual	2,000,000
1000	A	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	B	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	C	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	<u>2,500,000</u>
Total							<u>9,500,000</u>

- El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp., solicitó el registro en la SMV de una emisión pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta US\$2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la SMV. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp., listada en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie C de acciones preferidas no acumulativas hasta US\$2,000,000.
- Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta US\$2,000,000. Con fecha 15 de abril de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp., listada en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta US\$2,000,000. Al 30 de octubre de 2015, se redimió la totalidad de la emisión pública de acciones preferidas no acumulativas serie C y D. Al 30 de junio de 2024, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de US\$2,000,000 (30 de junio de 2023: US\$2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.75%.
- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp., solicitó el registro en la SMV de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$20,000,000. Mediante Resolución SMV No. 285 del 22 de mayo de 2015 se registró dicha emisión ante la SMV. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie A de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 15 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie B de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa Latinoamericana de Valores, la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas, continuación

- US\$2,500,000. Al 30 de junio de 2024, el monto pagado por las acciones preferidas de las series A, B y C es de US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000, respectivamente (30 de junio de 2023: US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000). Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.50%.

(22) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Promedio ponderado de accionistas comunes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida neta	<u>(2,056,688)</u>	<u>(1,502,193)</u>
Promedio ponderado de acciones comunes	<u>2,348,596</u>	<u>1,987,928</u>
Pérdida por acción básica	<u>(0.88)</u>	<u>(0.76)</u>

(23) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Grupo mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	2,101,098	2,566,477
Promesas de pago	<u>2,713,404</u>	<u>993,932</u>
Total	<u>4,814,502</u>	<u>3,560,409</u>

Las promesas de pago son un compromiso en donde el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Compromisos y Contingencias, continuación

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo para la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

Contingencias

Al 30 de junio de 2024, el Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Grupo.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otras remuneraciones	5,593,339	6,406,438
Prestaciones laborales	1,857,023	1,887,062
Prima de antigüedad e indemnización	267,391	344,946
Seguro de vida y hospitalización	265,919	261,791
Actividades con el personal	57,589	50,739
Capacitación de personal	51,393	45,295
Otros	<u>345,989</u>	<u>384,072</u>
Total	<u>8,438,643</u>	<u>9,380,343</u>

(25) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el período terminado el 30 de junio de 2024, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

Mediante Resolución No. 201 – 0386 de 12 de enero de 2023 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para Banco Delta, S.A., correspondiente a los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2023 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional. Mediante Resolución No. 201 – 9320 de 21 de diciembre de 2022 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para la subsidiaria Leasing de Panamá, S.A., correspondiente a los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 2023 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta, diferido	372,946	785,888
Impuesto estimado, corriente	<u>47,442</u>	<u>8,476</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>420,388</u>	<u>794,364</u>

La conciliación de la pérdida neta financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	(1,636,300)	(707,829)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(3,514,462)	(3,207,353)
Costos y gastos no deducibles	<u>3,469,210</u>	<u>737,726</u>
Pérdida neta gravable (renta fiscal)	<u>(1,681,552)</u>	<u>(3,177,456)</u>
Impuesto aplicado la tasa anual 25%	<u><u>420,388</u></u>	<u><u>794,364</u></u>

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdida en préstamos y cuentas por cobrar	<u>3,374,100</u>	<u>3,768,927</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto por diferencia temporal por activos arrendado	<u>460,542</u>	<u>482,423</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. Con base en resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferentes fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en período futuros.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar - activo	Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - pasivo	Neto
Saldo al 30 de junio de 2022	4,497,297	(424,905)	4,072,392
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(728,370)</u>	<u>(57,518)</u>	<u>(785,888)</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	3,768,927	(482,423)	3,286,504
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>(394,827)</u>	<u>21,881</u>	<u>(372,946)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>3,374,100</u>	<u>(460,542)</u>	<u>2,913,558</u>

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el ALCO, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	4,958,159	4,958,159	9,841,807	9,842,993
Inversiones en valores a VRGR	244,179	244,179	264,009	264,009
Inversiones en valores a CA	29,994,105	29,670,690	45,756,938	45,134,628
Préstamos a CA	<u>202,257,024</u>	<u>228,636,073</u>	<u>193,372,984</u>	<u>220,987,151</u>
Total	<u>237,453,467</u>	<u>263,509,101</u>	<u>249,235,738</u>	<u>276,228,781</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	162,845,856	162,920,188	152,339,219	152,360,859
Depósitos interbancarios a CA	1,502,681	1,496,972	1,001,300	999,928
Financiamientos recibidos a CA	17,775,649	17,686,948	25,202,395	25,359,925
Bonos y valores comerciales negociables a CA	9,015,133	11,674,474	12,630,832	15,060,246
Bonos subordinados a CA	<u>9,488,646</u>	<u>8,916,025</u>	<u>9,474,616</u>	<u>8,871,290</u>
Total	<u>200,627,965</u>	<u>202,694,607</u>	<u>200,648,362</u>	<u>202,652,248</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2024</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores a VR			
Acciones locales	130,950	113,229	244,179
Total	<u>130,950</u>	<u>113,229</u>	<u>244,179</u>

<u>2023</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores a VR			
Acciones locales	130,950	133,059	264,009
Total	<u>130,950</u>	<u>133,059</u>	<u>264,009</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

<u>2024</u>	<u>Total</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	4,958,159	0	0	4,958,159
Inversiones en valores a CA	29,670,690	15,612,666	14,058,024	0
Préstamos a CA	<u>228,636,073</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>228,636,073</u>
Total	<u>263,264,922</u>	<u>15,612,666</u>	<u>14,058,024</u>	<u>233,594,232</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	162,920,188	0	162,920,188	0
Depósitos interbancarios a CA	1,496,972	0	1,496,972	0
Financiamientos recibidos a CA	17,686,948	0	17,686,948	0
Bonos y valores comerciales negociables a CA	11,674,474	0	0	11,674,474
Bonos subordinados a CA	<u>8,916,025</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,916,025</u>
Total	<u>202,694,607</u>	<u>0</u>	<u>182,104,108</u>	<u>20,590,499</u>

<u>2023</u>	<u>Total</u>	<u>Jerarquía de valor razonable</u>		
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos a plazo	9,842,993	0	0	9,842,993
Inversiones en valores a CA	45,134,628	26,452,291	17,681,940	1,000,397
Préstamos a CA	<u>220,987,151</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>220,987,151</u>
Total	<u>275,964,772</u>	<u>26,452,291</u>	<u>17,681,940</u>	<u>231,830,541</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo fijo a CA	152,360,859	0	152,360,859	0
Depósitos interbancarios a CA	999,958	0	999,958	0
Financiamientos recibidos a CA	25,359,925	0	25,359,925	0
Bonos y valores comerciales negociables a CA	15,060,246	0	0	15,060,246
Bonos subordinados a CA	<u>8,871,290</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,871,290</u>
Total	<u>202,652,278</u>	<u>0</u>	<u>178,720,742</u>	<u>23,931,536</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de efectivo descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

(27) Información de Segmentos

La información de segmentos del Grupo se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

	2024				
	Banca	Otros	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	32,577,253	757,220	33,334,473	(9,111)	33,325,362
Gastos por intereses	(12,859,769)	(59,486)	(12,919,255)	9,111	(12,910,144)
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	(5,780,020)	(274,798)	(6,054,818)	0	(6,054,818)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	57,613	0	57,613	0	57,613
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	0	1,020	1,020	0	1,020
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	542	0	542	0	542
Provisión para bienes adjudicados	(95,490)	0	(95,490)	0	(95,490)
Otros Ingresos (gastos)	(167,400)	4,659,578	4,492,178	(2,999,272)	1,492,906
Gastos generales y administrativos	(16,555,170)	(1,078,176)	(17,633,346)	180,055	(17,453,291)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,822,441)	4,005,358	1,182,917	(2,819,217)	(1,636,300)
Impuesto sobre la renta, neto	395,544	24,844	420,388	0	420,388
Utilidad neta	(3,217,985)	3,980,514	762,529	(2,819,217)	(2,056,688)
Activos del segmento	282,824,924	72,789,560	355,614,484	(73,137,030)	282,477,454
Pasivos del segmento	256,588,051	4,147,002	260,735,053	(6,824,105)	253,910,948

	2023				
	Banca	Otros	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	29,511,811	644,430	30,156,241	(129,647)	30,026,594
Gastos por intereses	(12,193,642)	(180,281)	(12,373,923)	129,647	(12,244,276)
Provisión para pérdidas en préstamos, neto	(3,923,845)	(198,382)	(4,122,227)	0	(4,122,227)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	150,881	0	150,881	0	150,881
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones	0	(16,340)	(16,340)	0	(16,340)
Provisión para depósitos en bancos	7	0	7	0	7
Otros Ingresos (gastos)	1,767,009	2,815,378	4,582,387	(812,691)	3,769,696
Gastos generales y administrativos	(17,572,656)	(895,076)	(18,467,732)	195,568	(18,272,164)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,260,435)	2,169,729	(90,706)	(765,573)	(707,829)
Impuesto sobre la renta, neto	680,904	113,460	794,364	0	794,364
Utilidad neta	(2,941,339)	2,056,269	(885,070)	(765,573)	(1,502,193)
Activos del segmento	287,418,623	65,612,618	353,031,241	(64,161,271)	288,869,970
Pasivos del segmento	262,441,300	5,246,981	267,688,281	(7,167,562)	260,520,719

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Información de Segmentos, continuación

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Grupo se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. El 93.05% (2023: 93.99%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

a. Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

En lo relacionado a la prevención del blanqueo de capitales el Grupo se rige bajo la Ley 23 de 27 de abril de 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo No. 001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Grupo debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

b. Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas emitidas por la Superintendencia, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- i. *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Grupo mantiene una reserva regulatoria por US\$914,456 (2023: US\$747,408) conforme al Acuerdo No. 003-2009.

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a las instituciones financieras, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia.

- *Acuerdo No. 004-2013 Disposiciones sobre la Gestión de Administrador de Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera* emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura de riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones específicas

El acuerdo No. 004-2013 modificado por el Acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas del Grupo según el Acuerdo No. 004-2013, modificado temporalmente por el Acuerdo No. 002-2020 y posteriormente subrogado por el acuerdo No. 002-2021

	2024				
	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses por cobrar</u>	<u>Intereses y comisiones descontadas no ganadas</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva específica</u>
Normal	191,584,659	2,811,371	(3,325,966)	191,070,064	0
Mención especial	9,081,013	286,720	(51,045)	9,316,688	(1,121,038)
Subnormal	8,650,164	220,432	(25,583)	8,845,013	(1,250,901)
Dudoso	2,226,899	145,596	(25,404)	2,347,091	(1,124,242)
Irrecuperable	<u>4,363,291</u>	<u>131,556</u>	<u>(19,452)</u>	<u>4,475,395</u>	<u>(2,856,237)</u>
Total	<u>215,906,026</u>	<u>3,595,675</u>	<u>(3,447,450)</u>	<u>216,054,251</u>	<u>(6,352,418)</u>

	2023				
	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses por cobrar</u>	<u>Intereses y comisiones descontadas no ganadas</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva específica</u>
Normal	173,830,587	2,127,935	(2,611,102)	173,347,420	0
Mención especial	18,752,582	237,815	(38,863)	18,951,534	(2,275,611)
Subnormal	6,403,447	138,802	(13,043)	6,529,206	(2,370,969)
Dudoso	2,947,637	118,447	(11,152)	3,054,932	(1,439,992)
Irrecuperable	<u>6,225,587</u>	<u>324,165</u>	<u>(28,429)</u>	<u>6,521,323</u>	<u>(4,498,833)</u>
Total	<u>208,159,840</u>	<u>2,947,164</u>	<u>(2,702,589)</u>	<u>208,404,415</u>	<u>(10,585,405)</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

A la fecha de reporte, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento según el Acuerdo No. 004-2013 se presenta a continuación:

	2024				2023			
	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	79,635,649	5,513,545	8,724,424	93,873,618	81,722,055	4,015,521	4,612,986	90,350,562
Préstamos de consumo	<u>111,940,336</u>	<u>3,576,142</u>	<u>6,515,930</u>	<u>122,032,408</u>	<u>109,483,199</u>	<u>4,061,111</u>	<u>4,264,968</u>	<u>117,809,278</u>
Total	191,575,985	9,089,687	15,240,354	215,906,026	191,205,254	8,076,632	8,877,954	208,159,840

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 30 de junio de 2024, el total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a US\$9,367,888 (2023: US\$8,878,133). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de US\$437,775 (2023: US\$615,336).

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2024, ascendía a US\$40,195,554 (2023: US\$38,421,849).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecido por la Superintendencia.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3 con su signo, es decir, si este último componente es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La provisión dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada Grupo hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso de que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No. 004-2013.

Según Resolución General de Junta Directiva SB-GJD-R-2023-01125 de 06 de junio de 2023 se establecen lineamientos y parámetros para el establecimiento de la constitución de la provisión dinámica.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el monto de la provisión dinámica por componente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Componente 1		
Por coeficiencia Alfa (1.50%)	2,864,298	2,651,980
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	0	209,863
Componente 3		
Menos: variación trimestral de reservas específicas	<u>424,835</u>	<u>(2,222,418)</u>
Total de provisión dinámica	<u>(2,439,463)</u>	<u>(5,084,261)</u>
Restricciones:		
Total de provisión dinámica		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	<u>2,386,915</u>	<u>2,209,983</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría normal)	<u>4,773,830</u>	<u>4,419,966</u>

Al 30 de junio de 2024 la provisión dinámica del Grupo es por un monto de US\$4,736,122 (2023: US\$4,419,966).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S. A.	Torre D3, S. A.	Torre D4, S. A.
Activos				
Efectivo y efectos de caja	1,985,480	0	0	0
Depósitos en bancos:				
A la vista locales	5,080,675	8,382	49,131	2,1
A la vista extranjeros	4,644,088	0	0	
A plazo locales	4,007,142	0	0	
A plazo extranjeros	951,017	0	0	
Total de depósitos en bancos, neto	14,682,922	8,382	49,131	2,1
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	16,668,402	8,382	49,131	2,1
Inversiones en valores, neto	30,238,284	0	0	
Inversiones en subsidiarias	0	28,399,009	0	
Préstamos	215,906,026	0	0	
Intereses acumulados por cobrar	3,595,675	0	0	
Menos:				
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	3,447,450	0	0	
Reserva para pérdidas en préstamos	13,797,227	0	0	
Préstamos a costo amortizado	202,257,024	0	0	
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	4,971,450	0	632,091	602,1
Gastos pagados por anticipado	1,566,019	18,393	2,337	2,1
Bienes adjudicados	2,541,833	0	0	
Impuesto sobre la renta diferido	3,374,100	0	0	
Activos intangibles	2,308,605	0	0	
Otros activos	15,613,955	327,204	4,917	0
Total de otros activos	25,404,512	345,597	7,254	3,0
Total de activos	279,539,672	28,752,988	688,476	608,1

Véase el informe del contador independiente que se acompaña.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S. A.	Torre D3, S. A.	Torre D4, S. A.
<u>Pasivos y patrimonio</u>				
Depósitos de clientes:				
A la vista locales	2,141,297	0	0	
De ahorros locales	40,835,518	0	0	
A plazo locales	162,845,856	0	0	
Depósitos a plazo interbancarios-locales	1,502,681	0	0	
Total de depósitos de clientes e interbancarios a costo amortizado	207,325,352	0	0	
Financiamientos recibidos a costo amortizado	17,216,579	0	279,219	279,219
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	7,556,483	0	0	
Bonos subordinados a costo amortizado	9,488,646	0	0	
Valores comerciales negociables a costo amortizado	1,458,650	0	0	
Pasivos por arrendamientos	3,490,856	0	0	
Cheques de gerencia y certificados	1,592,885	0	0	
Impuesto sobre la renta diferido	460,542	0	0	
Otros pasivos	4,712,806	1,203,377	129,656	310,656
Total de otros pasivos	6,766,233	1,203,377	129,656	310,656
Total de pasivos	253,302,799	1,203,377	408,875	590,656
Patrimonio:				
Acciones comunes	26,990,338	26,463,037	580,039	560,039
Capital pagado en exceso	0	0	0	
Acciones preferidas	0	365,000	0	
Reserva regulatoria de Préstamos modificados	914,456	0	0	
Provisión dinámica	4,736,122	0	0	
Utilidades no distribuidas	(6,404,043)	721,574	(300,438)	(542,438)
Total de patrimonio	26,236,873	27,549,611	279,601	17,601
Total de pasivos y patrimonio	279,539,672	28,752,988	688,476	608,257

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2024

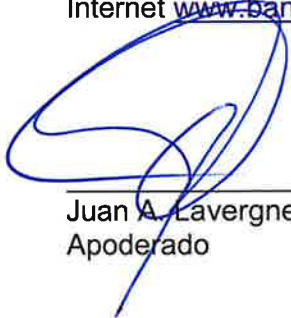
(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S. A.	Torre D3, S. A.
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos	31,007,929	0	0
Inversiones	1,769,203	0	4
Depósitos a plazo	508,904	0	0
Total de ingresos por intereses	33,286,036	0	4
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	10,706,423	0	0
Financiamientos recibidos y pasivos por arrendamiento	701,362	0	24,950
Bonos y valores comerciales negociables	1,451,984	0	0
Total de gastos por intereses	12,859,769	0	24,950
Ingresos neto por intereses	20,426,267	0	(24,946)
Provisión para pérdidas en préstamos	6,054,818	0	0
Provisión (reversión de) para pérdidas en inversiones	(57,613)	0	0
(Reversión de) provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	2,863	0	(2,359)
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	(542)	0	0
Provisión para bienes adjudicados	95,490	0	0
Ingresos (gastos) neto de intereses y comisiones, después de provisiones	14,331,251	0	(22,587)
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada de préstamos y venta de bienes reposeídos, neto	(1,541,803)	0	0
Comisiones sobre otros servicios bancarios	55,796	0	0
Servicios de administración de seguros	547,552	0	0
Pérdida en inversiones en valores	(19,829)	0	0
Gastos por comisiones	(419,505)	(54)	0
Otros, neto	908,202	161	94,278
Total de otros ingresos, neto	(469,587)	107	94,278
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	8,438,643	0	0
Depreciación y amortización	2,102,464	0	29,777
Soporte a sistemas	1,991,396	0	0
Honorarios y servicios profesionales	1,117,320	910	2,610
Publicidad y propaganda	551,092	0	0
Impuestos varios, distinto de renta	375,020	300	5,036
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia	509,132	0	17,031
Alquileres y mantenimiento	463,901	0	16,893
Dietas y reuniones	370,166	0	0
Útiles y papelería	265,592	0	131
Seguros	129,736	0	1,572
Otros gastos	344,799	268	8,001
Total de gastos generales y administrativos	16,659,261	1,478	81,051
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,797,597)	(1,371)	(9,360)
Impuesto sobre la renta, neto	420,388	0	0
(Pérdida) utilidad neta	(3,217,985)	(1,371)	(9,360)

IV PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

Juan A. Lavergne
Apoderado

Panamá, 25 de septiembre de 2024.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



----- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA No.108** -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Tercera del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente **Manuel Horacio Lorenzo Mosquera**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos cuatro – ciento seis (8-304-106); **Raúl Estripeaut Boyd**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos diecisiete – dos mil trescientos cuarenta y tres (8-717-2343); **Manuel Alejandro Álvarez Rotondaro**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – quinientos quince – treinta y cuatro (8-515-34) y **Juan Antonio Lavergne Chorres**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534); Presidente de la Junta Directiva, Tesorero, Gerente General y Vicepresidente Senior de Finanzas y Asuntos Corporativos, respectivamente, de **Grupo Bandelta Holding Corp.**, sociedad incorporada el 25 de agosto de 1998 conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, todos con oficinas en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho – dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:-----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp., y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil veinticuatro (2024).-----

b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas den

dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil veinticuatro (2024) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, para el periodo transcurrido entre el primero (1) de julio dos mil veintitrés (2023) y el treinta (30) de junio de dos mil veinticuatro (2024).-----

d. Que los firmantes:-----

--d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

-- d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

--d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

--d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, lo siguiente: -----

--e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

--e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias y cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones
2 correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

3 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de
4 Valores.-----

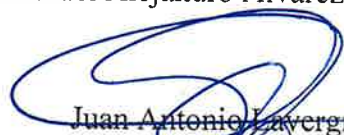
5 Por su lado, los comparecientes hacen constar: 1. Que han verificado cuidadosamente sus
6 nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento
7 conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponden a la
8 verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad
9 sobre lo manifestado.--- 3. Que saben que la notaría responde sólo por la regularidad formal de
10 los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la
11 autenticidad o integridad de las mismas. --- Leída como le fue esta declaración al
12 compareciente, en presencia de los testigos instrumentales **Simion Rodriguez**, con cédula de
13 identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatro- doscientos (9-174-200) y **Alexis**
14 **Guerrel**, con cedula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis-
15 seiscientos siete (8-486-607), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a
16 quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
17 aprobación y para constancia la firman, todos juntos con los testigos por ante mí, la Notaria que
18 doy fe.

19
20 LOS DECLARANTES:

21
22 
23 Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

24 
25 Manuel Alejandro Álvarez Rotondaro

26 
27 Raúl Estripeant Boyd

28 
29 Juan Antonio Lavergne Chorres

30 
Testigo


Testigo




NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO

Notaria Pública Tercera